

6. DIMENSION SOCIAL

6.1 SOCIO - DEMOGRÁFICO

Esta categoría analiza los diversos procesos que regulan la dinámica poblacional y los cambios que ejerce en la estructura social. Para tal efecto se abordaron desde dos perspectivas: la dinámica de crecimiento poblacional con base a los índices de natalidad, mortalidad y distribución histórica de la población; y en segundo lugar, los diferentes procesos de movilidad social que durante la última década han reconfigurado la organización territorial del municipio de Garzón.

6.1.1 Dinámica de crecimiento poblacional.

- **Distribución histórica de la población.** El crecimiento poblacional de Garzón durante la primera mitad del siglo XX fue constante (Ver Tabla No. 13). Después de la década de los 50, se dio una reconfiguración territorial como consecuencia de los desplazamientos que generó la violencia de mediados de siglo. Un sector considerable de la población desplazada por la violencia partidista migró hacia el Caquetá y los Llanos Orientales; se convirtieron en colonizadores secundarios de algunas regiones de este departamento.

La siguiente tabla muestra la distribución histórica de la población del municipio de Garzón durante finales siglo XIX y primera mitad siglo XX

TABLA No 13 : Distribución Histórica de la Población municipio de Garzón

AÑOS	POBLACION (HAB.)
1865	3528
1870	3934
1912	10787
1928	13484
1938	13773
1951	17462

Fuente: Investigación P.B.O.T, Garzón, 1999

En la década de los 60, el control de la natalidad, la incorporación de la mano de obra femenina y las nuevas oportunidades laborales, reconfigura la dinámica poblacional del municipio.

Según cifras DANE, durante la década de los 70, se dio una variación positiva de 41.3%, lo cual significa un crecimiento del 3.4% anual de la población, atribuible al crecimiento económico, al aumento de mano de obra laboral.

En la década de los 70 y 80 se presentó estabilidad económica, por la existencia de latifundios en zonas productivas, que generó mano de obra y estabilidad económica para el municipio.

Entre los años 1985 y 1993, se dio una variación del 9.5% del total de la población, que evidencia un aumento muy pequeño de la población atribuible a la crisis en el sector agrícola, migraciones por presión de los grupos armados y control de natalidad.

En la década de los 90 se da una reconfiguración poblacional, como consecuencia de las migraciones e inmigraciones sociales, la crisis la producción

1999 - 2007

agrícola por efectos climáticos y políticas de apertura económica, el aumento de una población flotante que genera problemas sociales, y el aumento del perfil morbi - mortalidad de la población asociado a conflictos sociales.

La siguiente tabla resume el crecimiento poblacional del municipio de Garzón durante la segunda década del siglo XX.

TABLA No.14 : Crecimiento poblacional municipio de Garzón

AÑOS	TOTAL	CABECER A	RESTO
1964	26629	11999	14630
1973	29760	14374	15381
1985	43648	20533	23115
1993	49225	26406	22819
1995	50166	27266	22900
1996	50443	27590	22853
1997	50975	28053	22922

Fuente: Investigación P.B.O.T., Garzón, 1999.

6.1.2 Dinámica poblacional para 1998. Los resultados de la investigación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial para 1998, arrojaron una población total de 61028 habitantes, distribuidos de la siguiente forma:

- Cabecera 26359 equivalente al 43.2%.
- Resto 34669 correspondiente al 56.8% de la población total.

Figura No. 2 Población Total del Municipio de Garzón



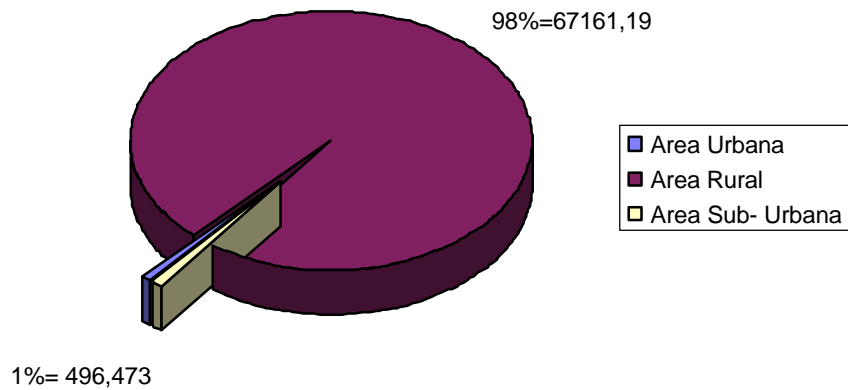
Se registran en el municipio de Garzón 11970 familias y 11236 viviendas.

La distribución Espacio - Demográfica del municipio de Garzón, es la siguiente:

- Area Urbana 496,473 Has
- Area Rural 67161,192 Has
- Area sub - urbana 832,598 Has
- Area Total 68490,263 Has
- Densidad Total¹ 89.1 hab./km2
- Densidad urbana 5272 hab./km2
- Densidad rural 51.6 hab/Km2

¹. La densidad se define como la relación aritmética entre el número de habitantes /área en km2.

Figura No. 3 Area Total del Municipio de Garzón



La dinámica poblacional del municipio de Garzón, según tasas de natalidad mortalidad, género y fertilidad, está distribuida de la siguiente forma:

TABLA No.15 : Indices de crecimiento Poblacional Municipio de Garzón

TASAS	%
Natalidad	5.07%
Mortalidad	0.33
Género	46.7 % Hombres
	53.3 % Mujeres
Fertilidad	24.7%

Fuente: Investigación P.B.O.T., Garzón, 1999

TABLA No. 16 : Distribución de la Población por Género

SEXO	NUMERO		TOTAL
	RURAL	URBANA	

Hombres	16191	12313	28504
Mujeres	18478	14046	32524
TOTAL	34669	26359	61028
%	56.8 %	43.2 %	100 %

Fuente: Investigación P.B.O.T., 1999

La Tasa total de morbilidad para 1998 del municipio de Garzón está resumida en la siguiente tabla.

TABLA No. 17 : Índice de morbilidad del Municipio de Garzón, 1998

MORBILIDAD	No. PERSONAS	%
Egreso Hospitalario	6479	10.6%
Consulta Externa	50818	83.2%
TOTAL	57297	93.8%

Fuente: Investigación P.B.O.T., Garzón 1999.

Con base a la información presentada anteriormente se puede interpretar que la dinámica poblacional de 1988 evidencia un importante proceso de cambio socioeconómico, determinado por los siguientes fenómenos sociales.

Se dio un crecimiento de 1.3 % para 1998, está determinado por los siguientes aspectos:

- Reconfiguración demográfica, aumento en la densidad poblacional.
- Sobredemanda de vivienda.
- Aumento densidad poblacional, efecto de la explosión demográfica zona urbana, determinada por condiciones socioeconómicas.
- Los efectos y consecuencias de las políticas económicas del gobierno, la crisis en el sector agrícola, la erradicación de cultivos ilícitos, entre otros, aumentaron el índice de desempleo municipal. De esta forma surgieron nuevos problemas

sociales que en décadas anteriores no se presentaban: indigencia, inseguridad social.

- Perfil morbi - mortalidad: Se han incluido nuevas patologías asociadas a problemas psicosociales, como depresión y suicidios. Los índices de mortalidad asociados a violencia.
- Los Niveles de escolaridad han disminuido por causas asociadas a deserción escolar, como cambio de domicilio, desmotivación, extra - edad, falta de recursos económicos, enfermedades, inestabilidad laboral, bajo rendimiento y problemas familiares.

6.1.3 Dinámica poblacional según procesos de movilidad social. La movilidad social es uno de los agentes determinantes en la configuración demográfica, espacial, socio - cultural, política y económica de una población; también afecta la creación de infraestructura de servicios y comunicaciones y el uso y distribución de la tierra.

En consecuencia, es un proceso de cambio heterogéneo que está determinado por diferentes agentes y factores: - *Socio - Económicos* : empleo, mejoramiento ingreso y calidad de vida, posibilidades de acceso a bienes y servicios, migración por ciclos de cosechas, migración e inmigración por cultivos ilícitos. - *Coyunturales* como la violencia y conflictos sociales de diversa índole y - *Ambientales*: catástrofe ambiental.

A su vez, dependiendo de la temporalidad, los movimientos sociales pueden ser de diversa naturaleza: - *sin retorno o migración*, - *inmigración - estacionales*: por educación, salud o empleo a corto plazo de personas de otras regiones y municipios; - *periódicos*: mercado regional o local; y - *diarios*.

Las migraciones son procesos interactivos entre flujos y reflujos poblacionales; en Colombia se han establecido 6 circuitos migratorios (Sarmiento: 1998: 86), de los cuales el municipio de Garzón corresponde al circuito 2, que incluye los departamentos de Nariño, Caquetá, Cauca, Valle, Quindío, Putumayo y Huila .

Los agentes más importantes de movilidad social para Garzón son:

6.1.3.1 Socio - Económicos

6.1.3.1.1 **Migración por Salud.** El municipio de Garzón presta los servicios de salud en el Nivel 2 regional (Hospital Regional San Vicente de Paúl), entre otros. Se ha convertido de esta forma, en centro receptor de población que demanda este tipo de recurso. Su cobertura se extiende hacia los municipios de Tarqui, El Agrado, El Pital, Gigante, Altamira y Guadalupe.

El equipamiento (*Ver Tabla Anexos No. 10*) del hospital se ha convertido en un recurso útil y estratégico para el sur y centro del Huila; varias ARS remiten pacientes al municipio de Garzón, de diferentes localidades del departamento, incluyendo Neiva.

Los centros de atención médica privados, también se convierten en agentes de movilidad social. En el municipio existen dos centros especializados: Centro Médico Garzón y Centro Médico de Especialistas.

6.1.3.1.2 Migración por Educación. Durante varias décadas Garzón fue un municipio expulsor de población por educación; un porcentaje considerable de personas entre 18 a 25 años, migraba hacia centros urbanos como Bogotá, Neiva, Cali, Ibagué, Manizales, Popayán y Bucaramanga, con el fin de satisfacer la demanda en educación superior.

Durante los últimos dos años, debido a la proliferación de centros de educación superior (Ver Tabla No. 18), se ha convertido en un municipio receptor de población de municipios cercanos. La creación de universidades de Neiva y el establecimiento de sedes de varias universidades de Bogotá, con las modalidades semipresencial y a distancia, redujeron el porcentaje de migración por educación superior y aumentó la inmigración hacia el municipio de Garzón.

La siguiente tabla muestra la inmigración por educación superior, distribuida por número de alumnos por municipios y centro educativos, respectivamente:

Tabla No.18 : Inmigración por Educación Superior Municipio de Garzón 1998

Universidad Municipio	Surc.	ESAP	SENA	Antonio Nariño	Santo Tomas	Marco F. Suarez	Javeriana	Monse	El Bosque	Inst Tec	Total
Acevedo	1	1				1					3
Agrado	3		17	2			12	4	4	2	44
Altamira	6	1				3	3	1			14
Baraya							6				6
Campoalegre							13				13
Eliás							1				1
Gigante	12	13			7	15	19		3	6	65
Guadalupe	8	3		2	4	3	16		13	4	49
Hobo		1									1
Isnos	1						7				8
La Plata						1	1			1	3
La Argentina							3				3
Maito							1				1
Nataga							2				2
Neiva							11				11
Palestina							4				4
Paicol											
Universidad Municipio	Surc.	ESAP	SENA	Antonio Nariño	Santo Tomas	Marco F. Suarez	Javeriana	Monse	El Bosque	Inst Tec	Total
Pitalito	2						8				10
Pital	10	9	36	1	2	4	8	4	4	5	83
San Agustín							3				3
Santa María							8				8
Suiza	2		13	3				4	2		24

1999 - 2007

Tarqui	6				3	4	17		16		46
Tello							4				4
Tesalia							2				2
Timaná							1			2	3
Oporapa											
Subtotal	51	18	66	8	16	31	150	13	42	20	415
Garzón	206	17	264	35	20	18	40	14	58	40	712
Otros Departamentos											
Mocoa							2				2
Florencia	1										1
TOTAL	258	35	330	43	36	49	192	27	100	60	1130

FUENTE: Resultados de la investigación P.O.T. 1998

6.1.3.1.3 Diversidad de oferta laboral urbana y rural

- Ciclos de cosechas.** Los ciclos de cosechas del municipio de Garzón (café principalmente), demandan mano de obra externa, que generan migración temporal de un grupo de personas de otros departamentos, especialmente del eje cafetero, Tolima, Caquetá y Putumayo.

El impacto social de este tipo de migración es complejo porque, en primer lugar, aumenta los índices de desempleo municipal al desplazar la mano de obra local. En segundo lugar, hay personas que no regresan a sus lugares de origen y se convierten en grupos potenciales para delinquir; al no tener satisfechas sus necesidades básicas, recurren a estrategias negativas de supervivencia y de esta manera, aumentan los índices de inseguridad social del municipio.

Este fenómeno social se presenta generalmente una vez al año: la cosecha de mitad de año “mitaca”. Pero dependiendo del inicio del ciclo de cosecha, este movimiento migratorio puede ser fluctuante; se puede presentar en diferentes meses del año y por lo tanto este fenómeno social tiende a ser permanente.

- Cultivos ilícitos.** El incremento de los cultivos ilícitos en Colombia, durante los últimos 10 años generó migración poblacional recíproca e intercircuital.

1999 - 2007

Población del municipio de Garzón migró hacia el Caquetá, Putumayo, Valle y los Llanos Orientales, en busca de satisfacer su demanda laboral.

De la misma forma, la producción de cultivos ilícitos como la amapola, en algunas zonas del municipio de Garzón, especialmente en la parte alta de la Cordillera Oriental, generó un proceso de inmigración de otros municipios cercanos. A pesar de que la producción de este tipo de cultivo es poco representativa, y no generó grandes excedentes ni infraestructura, si se convirtió en un agente de movilidad que afectó la estructura social del municipio.

Es importante resaltar que 29 veredas del municipio de Garzón, cultivaron amapola y actualmente están beneficiadas con el Plan Nacional de Desarrollo Alternativo PLANTE (Ver Dimensión Ambiental). Estas veredas son: El Vergel, El Batán, Los Alpes, El Cedral, Villa Rica, Miraflores, Las Palmitas, El Líbano, La Esmeralda, Santa Marta, Alto Fátima, San José, Panorama, Paloquemao, Los Robles, Nuevo Horizonte, Los Milagros, Primavera, El Recreo, EL Socorro, El Descanso, La Aurora, La Cañada, San Luis, Albania, Campobello, La Trinidad, La Orquídea y Mesitas.

- **Presencia Entidades del Nivel Departamental y Nacional.** Otro agente de migración es la presencia de entidades públicas y privadas, que genera movilidad social. Entre ellos se encuentran empleados del sector comercial, salud, público, financiero y educativo.

6.1.3.2 Coyunturales

6.1.3.2.1 **Desplazados por la violencia - Desplazamientos forzosos.** En Colombia, durante los últimos dos años un millón de personas han sido desplazadas de sus regiones de origen, por factores externos generados por

Garzón como: La Libertad, Comuneros, Alto Garzón y Santa Lucía y en algunas veredas.

Estos lugares se han convertido en focos de delincuencia común, generando conflictos internos y desestabilidad social.

Acostumbrados a conseguir dinero fácilmente (raspachines). Grupos de niños entre los 12 y 14 años son ladrones.

Como consecuencia del despeje del Caquetá a finales de 1998, entre otros departamentos, como requisito para los diálogos preliminares al Proceso de Paz, con las FARC; se dio un proceso de movilidad social que desplazó individuos a sus lugares de origen. Un pequeño sector de la población del municipio de Garzón, estaba ocupada en mano de obra laboral asociada a la producción de cultivos ilícitos.

El municipio de Garzón, de esta forma, se convirtió en centro receptor de una población que no estaba capacitada para incorporarse a la dinámica social ni al mercado laboral municipal. Las consecuencias sociales son de diversa naturaleza: desempleo e inseguridad social.

6.1.3.2.2 Inmigraciones ocasionales indígenas - campesinas. Otro fenómeno social que ha caracterizado la dinámica del municipio de Garzón es la presencia de familias indígenas - campesinas procedentes de Nariño y Cauca (guambianos) que utilizan formas de supervivencia que generan dos problemas sociales: el subempleo y la “indigencia temporal”.

Este fenómeno se presenta porque Garzón es corredor de paso hacia el Cauca: comunica al Agrado - Pital por trocha, por lo tanto para ellos es más fácil abastecerse en Garzón y la Plata que en Popayán. Cuando no logran satisfacer

sus demandas económicas, utilizan la indigencia como única estrategia de supervivencia.

El subempleo que genera esta población es estacional. En el municipio se evidencia la presencia de grupos indígenas - campesinos que venden y comercializan aspectos de su cultura material (ropa y accesorios) y han reestructurado la organización y estructura del municipio.

6.1.3.3 **Socio - cultural.** La diócesis de Garzón tiene su sede en el municipio y su cobertura de acción se extiende a los municipios que la conforman, creando una movilidad social a través de sus proyectos y planes de acción.

6.1.3.3.1 **Sin retorno.** Un fenómeno generalizado de migración es el de estudiantes, familias que buscan satisfacer su demanda en educación y trabajo y no regresan porque logran incorporarse al mercado laboral. Este grupo adquiere estabilidad socio - económica fuera de su lugar de origen y no regresan.

6.1.3.3.2 **Movilidad intra - veredal.** El acceso a los bienes y servicios que determinan el estándar de vida como salud, educación, trabajo y comercio de la zona rural del municipio de Garzón, crea movilidad intraveredal.

El municipio de Garzón, tiene varios micro - centros de acción, determinadas por la dinámica de las relaciones de poder que determina la configuración espacial de la zona rural. Zuluaga, Garzón, El Mesón, San Antonio y el municipio de Guadalupe.

6.2 Socio - Económico

En la actual coyuntura colombiana el nivel de vida es una variable tan relevante y compleja de medir como la paz, la justicia y el bienestar social. Las herramientas de análisis para medir el estandar de vida de la sociedad, se deben abordar como una serie de potencialidades, que están determinadas, según A. Sen (Sarmiento:), por “capacidades efectivas” socialmente viables y deseables.

En la sociedad los individuos deben articular los diferentes quehaceres y estados concretos y calidad de vida para satisfacer sus necesidades básicas de supervivencia, como: “... la capacidad de lograr esos conjuntos de quehaceres y estados socialmente valiosos y alcanzables en un espacio y en un tiempo concreto”. (Sarmiento: 1997: 252).

La pobreza, según esta perspectiva, se puede interpretar como una serie de deficiencias, en la capacidad efectiva para lograr un estándar de vida, lo cual constituye una verdadera exclusión social. Los criterios de análisis que plantea el indicador NBI (necesidades básicas insatisfechas) son excluyentes porque tienen un sesgo de necesidades que en su mayoría están determinadas por la sociedad de consumo y por criterios de utilidad.

Amartya Sen², argumenta que la relación entre bienes y utilidad es muy compleja, hay diversas formas de interpretarla: “...es dudoso que la utilidad es la definición última del estándar de vida, ya sea que se interprete como placer, felicidad o satisfacción de deseos”. (Sarmiento: 1997) La propuesta es concentrarse en dos estados intermedios: las capacidades efectivas y los aspectos viables socialmente deseables.

² Analista económico.

1999 - 2007

Por lo tanto la herramienta analítica que se utiliza para medir la variable socioeconómica del municipio de Garzón es el Índice de Calidad de Vida ICV que permite integrar y analizar, en una sola variable las posibilidades de acceso a medios y recursos, que permiten satisfacer sus necesidades básicas de supervivencia: salud, educación, vivienda, oferta laboral, servicios públicos, servicios complementarios y vías de acceso.

Debido a la heterogeneidad socio - económica y cultural del municipio de Garzón, el análisis de esta dimensión se hace desde dos contextos: urbano y rural.

6.2.1 Salud

6.2.1.1 Aspectos Administrativos y Servicios. El sistema de salud del Municipio de Garzón está estructurado de conformidad con la Ley 100 de 1995, con la presencia de la Secretaría Departamental de Salud como ente de vigilancia y control. Este servicio es canalizado por dos (2) Empresas Social del Estado; en dos niveles respectivamente.

Para ofrecer los servicios a los afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, mediante el régimen contributivo y el régimen subsidiado, funcionan en el municipio de Garzón tres (3) Entidades Promotoras de Salud EPS, siete (7) Instituciones Prestadores del Servicio de Salud I.P.S., siete (7) Administradoras del Régimen Subsidiado ARS, que prestan sus servicios a 13.485 personas afiliadas. En 1998 se amplió la cobertura e ingresaron al sistema 2074 personas.

También funciona en el municipio una entidad especializada que presta servicios a pacientes con diagnósticos asociados a problemas congénitos, como Síndrome de Downn, dishabilidad mental, hipoacucia y parálisis cerebral, entre otros. Además existen dos instituciones de Asistencia a la Tercera Edad.

La E.S.E. “María Auxiliadora” presta los servicios del primer nivel de salud, con cobertura municipal en la zona urbana y rural, proyectando sus programas a través de 5 Centros de Salud y 15 Puestos de Salud en la zona rural (Ver Anexo 9). La E.S.E María Auxiliadora, de conformidad con el Plan Local de Salud y lo estipulado en la Ley 60 de 1993, presentó el Plan de Atención Básica P.A.B. como respuesta al perfil epidémico del municipio. Fue formulado en concordancia con las autoridades ambientales, de trabajo, educación y planeación y prevención de desastres.

El Plan de Atención Básica, contiene los siguientes programas:

Cuadro No. 21 : Plan de Atención Básica del Municipio de Garzón

PLAN DE ATENCION BASICA P.A.B.
Ampliación de la cobertura de Promoción y prevención.
Atención integral a la Infancia de 0 a 5 años.
Atención integral a la mujer en edad fértil.
Atención en salud oral.
Vigilancia epidemiológica.
Atención integral para la tercera edad.
Médicos especiales.
Médicos especiales (HT - LEPROA - TBC).
Enfermedades cardiovasculares.
Educación y desarrollo comunitario
Atención población discapacitada
Alimentación y nutrición
Saneamiento ambiental:
Educación y promoción
Enfermedades zoonóticas, tropicales y vectores.
Vigilancia y control de alimentos.
Quejas y áreas pública
Unidades sanitarias

Fuente: ESE María Auxiliadora, 1998

1999 - 2007

El Hospital Regional San Vicente de Paúl - Empresa Social del Estado está catalogado dentro del Nivel 2 (cobertura regional). Beneficia a los municipios de Gigante, Agrado, Pital, Altamira, Guadalupe, Suiza, Tarqui, La Plata, Pitalito y algunos municipios del departamento del Caquetá (Ver Anexo 10).

Las anteriores entidades tanto en el nivel 1 como en el nivel 2, ofrecen por medio de contratos, los servicios de las EPS, ARS, IPS.

Por el incumplimiento al pago de los servicios se viene generando una crisis presupuestal que va en detrimento de la calidad del servicio.

La siguiente tabla, resume la infraestructura de servicios de salud en el municipio de Garzón.

Cuadro No.22 : Instituciones de Servicios de Salud Municipal

INSTITUCIONES DE SERVICIOS DE SALUD MUNICIPAL
Empresas Promotoras de Salud
Caprecom
Instituto de Seguros Sociales
Caja Nacional de Previsión Social
Instituciones Prestadores del Servicio de Salud I.P.S.
Hospital Departamental San Vicente de Paúl
Centro María Auxiliadora
Consusalud
Emcosalud
Clínica Monserrate
Unidad Básica de Especialistas
Cooperativa de servicios médicos
Administradores del Régimen Subsidiaria A.R.S.
Confamiliar del Huila
Cafesalud
Concaja

Empresa Solidaria Salud Bolívar
Cafandina
Comfamiliar Huila R.P.
Saludcoop
Entidades Especializadas
Centro Integral para la Rehabilitación del Niño Especial (CIRNE)
Refugio Santa Rosa: Internado para ancianas y ancianos
Asociación de Asistencia Integral para la Tercera Edad

Fuente: Investigación PBOT, Garzón 1998

En los últimos dos años se ha presentado en el municipio de Garzón, una proliferación de Entidades Prestadoras de Salud, que anteponen lo económico a lo social, perjudicando notablemente a las familias e individuos que demandan este tipo de servicio. Además presentan graves limitaciones presupuestales en acceso a medicina y exámenes médicos.

6.2.1.1.1 Régimen Subsidiado - Beneficiarios. Según datos de la Secretaría de Salud Municipal, de abril 1- 1999 a 31 de marzo del año 2000, el número de beneficiarios del régimen subsidiado son 13485 personas. Para 1998 había 2074 afiliados; en 1999 se inscribieron 11411 personas. Esta población equivale al 22.1% de la población total del municipio de Garzón.

La siguiente tabla resume la distribución de los afiliados por Administradoras del Régimen Subsidiario ARS.

Tabla No. 19 Distribución de Beneficiarios por ARS

ADMINISTRADORAS RÉGIMEN SUBSIDIARIO ARS	AFILIADOS
Cafandina	633
Comcaja	1172
Empresa Solidaria Simón Bolívar	1091

Saludcoop	1464
Caprecom	1893
Comfamiliar Huila	3200
Comfamiliar Huila R.P.	400
Cafesalud	3632
TOTAL	13485

Fuente: Secretaria de Salud Municipal, Municipio de Garzón-1998

La Secretaria de Salud ha venido desarrollando planes de saneamiento del Sistema de Seguridad Social - SISBEN, con el propósito de mejorar los servicios y cumplir los requisitos exigidos en la ley 100.

Este sistema aplicado al contexto del municipio de Garzón, presentó problemas estructurales, que afectaron la calidad y cobertura de los servicios. Estos problemas son:

- Arbitraria estratificación de la población urbana y rural dentro del sistema.
- Personas con doble carnet.
- Incumplimiento de las ARS a lo pactado por el municipio.
- Vinculación de entidades con problemas administrativos y financieros, como Caprecom.

Una de los aspectos que hay que fortalecer, para el desarrollo de los servicios de salud municipal, consiste en capacitar a los grupos de familias, en el adecuado uso, dinámica y manejo de los servicios de Seguridad Social en salud. El desconocimiento de este sistema, hace que la población mas vulnerable no utilice el carnet del sistema subsidiado; y debido a una serie de factores socio - culturales, aumentan la problemática del municipio. Por ejemplo Algunas personas utilizan el carnet de seguridad social y las formulas médicas, como medio para la indigencia.

6.2.1.1.2 Bienestar Familiar. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, cumple su misión institucional dentro del municipio de Garzón, a través de tres objetivos: - protección al menor y a la Familia en aras de su desarrollo armónico; - realizar acciones de prevención que eviten situaciones de riesgo para el menor y la familia y; - garantizar los derechos del menor.

Garzón es sede del centro zonal con una cobertura que se extiende hacia los municipios de Gigante, Tarqui, Pital, Agrado, Altamira, Guadalupe, Suiza y Acevedo.

La siguiente tabla muestra los proyectos que esta entidad, realizó en 1998 para el municipio de Garzón:

Tabla No.20 :Proyectos y Planes del I.C.B.F. para 1999

PROYECTOS Y SUBPROYECTOS	Unidades de Servicio		Usuarios		
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Total
Intervención nutricional materno infantil	1	21			
Madres				211	211
Niños				530	530
SIDA-TBC			17	---	17
Asistencia Nutricional al escolar y adolescente (restaurantes escolares)	15	82			4507
Almuerzos	1	51	80	1509	1589
Refrigerio	14	31	1716	1202	2918
Reforzado					
Asistencia Integral al Joven a través de clubes juveniles	16	5	240	75	315
Protección Integral al menor de 7 años	1	---	175	---	175

1999 - 2007

Hogares Comunitarios de Bienestar y Red de Solidaridad	97	61			2484
0-7 años	81	60	1134	840	1974
Familia	16	1	480	30	510
Asistencia al Menor Abandonado o en peligro	53				230
Instituto de Protección	1	---	40	---	40
Instituto de Rehabilitación	1	---	20	---	20
Medio Familiar (Hogares sustitutos especiales-10 hogares)	10	---	10	---	10
Medio Familiar (Hogares Sustitutos Normales-30 hogares)	40	---	60	---	60
Medio Abierto entidades Contratadas	1	---	100	---	100
Asistencia al Menor en Recuperación Nutricional	2				316
Ambulatoria	1	---	76	---	76
Cama Pediátrica	1		240	---	240
Asistencia al Menor autor y participe de una infracción penal	1	---	20	---	20
Medio Abierto	1	---	20	---	20
TOTAL	355				8805

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Centro Zonal Sur Huila - Garzón.

Se va a utilizar en los programas un total 51441 Kilos de Bienestarina

6.2.1.2 Equipamiento de Salud Municipio de Garzón - zona rural. El 23.6% (35 veredas) de las veredas del municipio de Garzón tienen infraestructura de servicios de salud, representado en dos estamentos diferenciados e independientes entre si: Dos (2) centros de Salud (2.25%); Diecinueve (19) puestos de Salud (21.3%).

1999 - 2007

Las tablas que se presentan a continuación, resumen la distribución, la calidad y el servicio del equipamiento en la zona rural.

Cuadro No. 23 Calidad Equipamiento Servicio Salud, Zona Rural

ESTADO	%	VEREDAS
Funcional	73.8%	Agua Blanca
		Santa Marta
		La Jagua
		Majo
		San Antonio **
		Monserate
		San Gerardo
		Filo de Platanales
		Miraflores
		El Descanso
		Caguancito
		El Paraíso
		Zuluaga **
El Mesón		
Condiciones medio - bajas	15.8%	El Caguán
		Providencia
		La Soledad
Deteriorado	5.3%	Jagualito
Sin Construir	5.3%	San Luis

Fuente: Investigación P.B.O.T., Garzón, 1999.

** En las veredas de San Antonio y Zuluaga son considerados Centros de salud, el resto de las veredas enunciadas tienen puestos de salud

El siguiente cuadro muestra la distribución del tipo de servicio de salud en la zona rural del municipio de Garzón:

Cuadro No. 24 Distribución del tipo de servicio de salud - Zona Rural

SERVICIOS	VEREDAS
Odontología	San Antonio

Citología Vacunación Médico general Inyectología	Agua Blanca San Gerardo Filo de Platanales Miraflores Filo de Guayabal Caguancito Providencia Zuluaga El Mesón La Soledad Alto Fátima	
Vacunas	Paloquemao Vega de Platanales La Esperanza Unión Aguacaliente Villa Florida Las Mercedes	
Médico general Vacunación Odontología y maternidad	Santa Marta El Recreo Majo Monserate	
Vacunación y programas de educación y salud	Pan de Azúcar El Progreso Zuluaguita Filo de Pompeya Las Mercedes	
Vacunación y Citología	Bella Vista La Pita El Paraíso	
Vacunación	Fluorización Tensión Curación Exámenes Odontología	Sector las Mercedes Nuevo Horizonte Las Jagua Los Pinos Los Sauces

Fuente: Resultados Investigación P.B.O.T., 1999.

El 73.8% del equipamiento de salud de la zona rural es funcional, pero el equipamiento no satisface las demandas y necesidades de la población. En estas veredas existe planta física, pero la distribución del espacio, el tipo de servicio y los recursos de salud, no son los más adecuados.

En consecuencia el servicio de salud municipal, necesita las siguientes fortalezas: Recurso humano y técnico, de acuerdo a las condiciones socio - económicas y al acceso de infraestructura de servicios de la zona rural. La heterogeneidad de la zona rural del municipio de Garzón, exige respuesta a las necesidades específicas de cada Area de Producción (Ver Dimensión Económica). Una de las necesidades prioritarias, es dotar a las veredas con de equipamiento de salud, y de equipamiento de primeros auxilios a la población, para que sirvan de red de apoyo y ayuda a los habitantes de la zona rural.

La siguiente cuadro muestra la distribución de los núcleos de acción de las promotoras por veredas:

Cuadro No. 25 Núcleos de Acción de las Promotoras de Salud

VEREDA SEDE	COBERTURA
San Antonio del Pescado	Sector las Mercedes
	El Rosario
	El Pescado
	Albania
	Campobello
San Luis	La Trinidad
	La Esperanza
	San Pedro
	El Viso
	Aguacaliente
El Descanso	La Orquídea
	La Aurora
	Los Robles
	Filo de Guayabal
	Nuevo Horizonte
Caguán	Alto San Isidro
	Alto Fátima
	La Ulama
Caguancito	Socorro
	Mirador
	Panorama

ግብርና ጥሬ ጥቅም ግብረ ግብር 1999 - 2007

	Puerto Alegría
Paraíso	Filo de Pompeya
	Buenos Aires
	Brisas
La Soledad	Los Milagros
	El Progreso
	Los Laureles
Filo de Platanales	San José
	La Florida
	Las Delicias
	Vega de Platanares
El Recreo	Paloquemao
	Pan de Azúcar
Mesitas	Primavera
	Villa Hermosa
Providencia	Líbano
	La Cabaña
El Mesón	Las Mercedes
	Los Pinos
	La Cañada
Fátima	Bajo Fátima
	Agua Blanca
	Claros
Santa Marta	Villa Rica
	La Esmeralda
San Miguel	El Cedral
	Bella Vista
San Gerardo	Las Palmitas
	El Batán
	Los Alpes
	Alejandro
Zuluaga	El Vergel
	Zuluaguita
	Villa Florida
Miraflores	Los Medios
	La Pita
Majo	El Barzal
	Alto Sartenejo
	Bajo Sartenejo
	Balseadero
	Jagualito
La Jagua	Las Damas

FUENTE: Investigación P.B.O.T., Garzón, 1999.

El 32.6 % de las veredas tienen promotoras de salud, situación que determina la ineficiencia del servicio de salud rural, hay un déficit del 67.4% veredas.

Hay un total de veintinueve (29) promotoras para veintiuno (21) estamentos de salud. Cada promotora tiene un núcleo de acción de cinco (5) veredas en promedio. Diecinueve (19) de ellas viven en las veredas y diez (10) tienen su lugar de residencia fuera de las veredas donde prestan el servicio.

La baja presencia de promotoras de salud en la zona rural del municipio de Garzón, está determinada por los siguientes aspectos.

Las condiciones laborales de las promotoras de salud son inestables porque están supeditadas a la capacidad presupuestal del municipio, factores que hacen el servicio deficiente.

Los problemas de movilidad intra - municipal limitan el acceso a este servicio, al igual que los bajos niveles de calidad de vida de esta población rural.

En consecuencia con lo anterior, es muy frecuente la utilización fragmentarias de medicina tradicional, fuera de un contexto histórico - cultural ("sobanderos" y "yerbateros") que en algunos casos, aumentan los índices de morbi - mortalidad del municipio. La automedicación también es un problema grave.

Los servicios de salud municipal (médicos y odontológicos), prestados por la ESE María Auxiliadora, tienen una cobertura en 56 veredas (63%) del municipio de Garzón, incluyendo de esta manera veredas que no poseen equipamiento. La cobertura en la zona rural es de carácter asistencial, y no excluye la población que no está cobijada bajo ningún sistema de seguridad.





 1999 - 2007

La siguiente cuadro muestra la frecuencia de la cobertura rural de la ESE María Auxiliadora.

Cuadro No. 26 Cobertura salud zona rural por frecuencia de visitas médicas

FRECUENCIA	VEREDAS
Todos los días	Miraflores
Semanal	San Antonio
	Caguancito
	Providencia
	Zuluaga
Cada Jornada de Salud	Paloquemao
	La Cañada
	San José
	Vega de Platanales
	Villa Rica
Cada mes	Agua Blanca
	Los Milagros
	Fátima
	La Trinidad
	La Esperanza
	Nuevo Horizonte
	Mocoa
	Cada dos meses
Filo de Platanales	
El Descanso	
Pan de Azúcar	
Filo de Pompeya	
Las Mercedes	
El Paraíso	
Los Sauces	
El Mesón	
La Soledad	
Cada tres meses	
	El Pescado
	Campobello
	Albania
Cada cuatro meses	San Luis
	La Aurora
	La Cabaña
Cada seis meses	El Caguán


 1999 - 2007

FRECUCENCIA	Mesitas
	La Esmeralda
	La Primavera
	Unión Aguacaliente
	VEREDAS
Cada año	Filo de Guayabal
	El Líbano
	Las Delicias
	La Pita
	Villa Florida
	El Cedral
	Panorama
	Alto Fátima
	La Florida
	San Miguel
	La Jagua
	Los Medios
	Los Robles
	Potrerrillos
	San Rafael
La Azulita	
Ocasional	Las Brisas

Fuente: Investigación P.B.O.T., Garzón, 1999.

La ubicación espacial de las veredas del municipio de Garzón, genera movilidad intra - veredal; situación que está determinada por las limitaciones de las vías de acceso, los costos y la ausencia de transporte, en algunas veredas; al igual que la falta de personal idóneo.

6.2.1.3 **Morbilidad.** La morbilidad hace referencia a la frecuencia de enfermedades que se presentan en la población y requieren atención medica y hospitalaria para su tratamiento.

6.2.1.3.1 **Indice de morbilidad por Consulta Externa y Egreso Hospitalario.**

La información suministrada por el Hospital San Vicente de Paúl, permitió determinar el índice de morbilidad del municipio de Garzón para 1998; distribuido de la siguiente forma³. (Ver Anexo 11 - 12).

Las cinco patologías más representativas para 1998 son las siguientes:

- En primer lugar, el dengue hemorrágico tiene un porcentaje del 22.3%.
- En segundo lugar causas asociadas a infecciones intestinales del 15% consulta externa, y 1.9% egreso hospitalario.
- En tercer lugar corresponde a grupo de edad de mujeres en alto riesgo para procrear (14 y 44 años). El diagnóstico de este grupo está asociado con las siguientes patologías: aborto, anormalidad órganos y tejidos de la pelvis, posición anormal del feto, y parto prematuro o amenaza de parto prematuro, con un 12%.
- El cuarto lugar está en dengue clásico, con el 11.6% y el 2%.
- Quinto lugar enfermedades aparato respiratorio, 6.6% y 2.5%.

Esto permite determinar varias problemáticas con respecto a la salud para 1998:

³ Estos datos están calculados, según índices de morbilidad por consulta externa y egreso hospitalario.

- La población más vulnerable se encuentra en los grupos de edad que corresponden a niños menores de 5 años, mujeres de 15 y 44 años respectivamente y adultos mayores de 55 años.
- Las patologías del sistema respiratorio, asociadas a complicaciones de las vías respiratorias, bronconeumonía infantil, otitis media (6.7%), signos y síntomas (13.1%) y virosis (9.5%), son evidencias de la presencia de enfermedades ocasionadas por fluctuaciones climáticas, por el inadecuado manejo de aguas residuales y por las bajas condiciones de vida. El tratamiento de aguas residuales y los desechos de los beneficiaderos de café, contaminan las fuentes de abastecimiento, las cuales son utilizadas por un porcentaje considerable de las veredas. (Ver Título No. 6.2.).
- Las deficiencias en el manejo del agua y los alimentos, también afecta la población de niños menores de un año, aumentando los índices de morbilidad asociados a infecciones intestinales.
- El aborto, el parto prematuro o amenaza de parto prematuro es una de las principales causas de morbilidad por consulta externa, en un grupo de edad en alto riesgo para procrear, como son mujeres de 15 y 44 años.
- El índice de morbilidad por hipertensión es de 8.6% por consulta externa. Es una de las enfermedades que afecta a la población de mayor edad en zona urbana. En la zona rural este índice no es tan significativo, debido a las dinámicas sociales de esa población.
- El 14% equivale a problemas de tejidos duros dentarios en grupos de edad entre los 5 y los 15 años, lo que demanda una atención adecuada por parte de la Secretaría de Salud.
- La presencia y yuxtaposición de medicina alopática y tradicional en la zona rural hace que en muchos casos el índice de morbilidad aumente. Los problemas de acceso y movilidad hacen que esta población recurra, en muchos casos, a opciones fragmentarias de medicina alternativa, fuera de un contexto histórico -

1999 - 2007

cultural. Como consecuencia, se presenta, en muchos casos un “reemplazo” de médicos por “sobanderos” y “yerbateros”.

- Los efectos y consecuencias de la dinámica socio - demográfica, han determinado la presencia de psicopatologías, se han convertido en un problema de salud pública para el municipio de Garzón, en los últimos cinco años (5). Han aumentado los índices de suicidios, violencia intrafamiliar, drogadicción, depresión y enfermedades mentales. El municipio carece de políticas, recursos y equipamiento para dar respuesta a este problema.

La problemática de salud del municipio, por grupos de edad, para 1998 está distribuida así:

- **Infancia:** morbilidad asociada a infecciones intestinales y vías respiratorias.
- **Adolescentes y Jóvenes:** morbilidad asociada a psicopatologías y complicaciones de embarazos en edad de alto riesgo para procrear.
- **Adultos:** Tensión
- **Tercera Edad:** Psicopatologías
- **En los tres grupos de edad :** enfermedades endémicas y virosis asociados a las fluctuaciones climáticas.

6.2.1.3.2 Morbilidad asociada a causas psicosociales

- **Psicopatologías.** En el municipio de Garzón se ha detectado un incremento alarmante en los índices de suicidio, durante los últimos cinco años (5) aproximadamente; situación que está relacionado con el aumento de psicopatologías como la depresión y los grupos satánicos.
- **Grupos satánicos.** En Garzón existe una secta de 100 personas aproximadamente, de las cuales el 60% son hombres y 40% mujeres. Tiene

1999 - 2007

campo de acción en la zona urbana. Los integrantes de este grupo están entre los 18-25 años. Son estudiantes de secundaria y profesionales de estrato medio - alto.

Este fenómeno evidencia un malestar psicosocial, que a su vez se constituye en un mecanismo de protesta frente al sistema y a los valores tradicionales, que no están de acorde con los nuevos patrones culturales, valores y símbolos que regulan el "modus vivendi" de la juventud.

- **Indigencia.** Los niveles de indigencia en Garzón ha aumentado vertiginosamente, durante los últimos cinco (5 años). Las causas de indigencia para el municipio de Garzón, están asociadas a los siguientes fenómenos sociales:

⇒ **Movilidad social:** desplazados por la violencia, campesinos - indígenas de Pasto y Cauca, población Caquetá y Putumayo, desplazados por catástrofes naturales, y por desempleo.

⇒ **Desestructuración familiar:** Grupos de niños y ancianos, que en muchos casos tienen algunos de los índices de calidad de vida (ICV), pero debido a problemas familiares o psicoafectivos, se ven en la necesidad de recurrir a la indigencia.

⇒ En otros casos son utilizados por sus padres, familiares y otras personas para obtener beneficios económicos. De esta forma se da una creación de empleos no formales que legitiman la indigencia.

⇒ Indigencia como consecuencia inmediata de los efectos bio - psicosociales de la drogadicción, alcoholismo y prostitución.

⇒ **Indigencia como consecuencia de la locura:** en algunos casos, pacientes con enfermedades mentales, son abandonados en el municipio de Garzón y se ven en la necesidad de recurrir a la indigencia como única estrategia de supervivencia.

6.2.2 Educación. En el municipio de Garzón, el sistema educativo tiene una cobertura que abarca dentro de sí programas y proyectos de los Niveles Nacional (Ministerio de Educación Nacional), Nivel Departamental y del Nivel Municipal.

El municipio de Garzón, es un estratégico centro de capacitación; ofrece instituciones educativas en diferentes niveles, con horarios diurnos y nocturnos, con sistemas presencial, semipresencial y larga distancia, para la población de todas las edades. Cuenta además con la presencia del Estado ya que el 81.8% de las instituciones son oficiales, permitiendo así el acceso a todos los estratos socioeconómicos de la población.

Según la estructura de la Secretaria de Educación Departamental del Huila, al municipio de Garzón le corresponde los núcleos 24, 25 y 26. Los funcionarios que están al frente de estos entes prestan asesorías a las instituciones educativas oficiales y privadas, dentro de los niveles y ciclos preescolar, básica primaria y básica secundaria.

6.2.2.1 Cobertura Equipamiento. Las siguientes tablas muestran la distribución del número de instituciones educativas por niveles preescolar, básica primaria, básica secundaria y nivel superior

Tabla No. 21 Instituciones Educativas por Niveles Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

1999 - 2007

NIVELES Y CICLOS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS			TOTAL
	OFICIALES		PRIVADOS	
	Urbano	Rural	Urbano	
Preescolar	14	7	5	26
Primaria	17	86	5	108
Secundaria	6	3	3	16
TOTAL	37	100	13	150

FUENTE: Coordinación Municipal de Educación, Garzón, 1998

TABLA No. 22 Instituciones Educativas Nivel Superior

NIVEL	INSTITUCIONES		TOTAL
	OFICIALES	PRIVADAS	
Superior	3	7	10

Fuente: Investigación P.B.O.T., Garzón, 1999.

En el municipio de Garzón hay un total de 160 planteles educativos en los niveles preescolar, primaria, secundaria y educación superior. (Ver Anexos 13 - 14 - 15 - 16 - 17)

- El 16.2% corresponde al nivel preescolar, en la zona rural es el 27%.
- Educación primaria corresponde al 67.5% de los cuales el 79.6 % es rural.
- Educación secundaria corresponde al 10%, de los cuales el 44% es rural.
- El nivel educación superior, corresponde al 6.3% zona urbana.
- El 30% de las instituciones educación de superior corresponde al sector oficial; el 70% al sector privado.
- El 86% de las instituciones son oficiales y de ellas el 73% corresponden a la zona rural.

En la zona rural, 86 planteles son de educación básica primaria. Tres 3 prestan servicio de educación secundaria, a través de los Institutos Técnicos Agrícolas – ITAS-, mediante el convenio SENA - Ministerio de Educación Nacional.

6.2.2.2 **Calidad Equipamiento** :La siguiente tabla muestra la calidad de las instituciones educativas, por zonas:

Tabla No. 23 Calidad Equipamiento Educativo por zonas, Municipio de Garzón

ESTADO	FRECUENCIA POR ZONA		TOTAL
	RURAL	URBANA	
Bueno	46	11	57
Reparación	38	7	45
TOTAL	84	18	102

FUENTE: Investigación P .B.O.T., Garzón 1998.

La siguiente tabla muestra la calidad del equipamiento educativo en la zona rural:

Tabla No. 24 Calidad Equipamiento Educativo Zona Rural

ZONA RURAL	ESTADO				
No. Veredas	BUEN O	REGULAR	MALO	SIN FUN	NO HAY
88	42	38	8	2	1

Fuente: Investigación P.B.O.T., Garzón, 1999.

La calidad de equipamiento en educación en la zona rural, esta distribuido porcentualmente en la siguientes formas:

- El 47.7% de las escuelas están en buenas condiciones
- El 43% está en regulares condiciones.
- El 9% están en malas condiciones.
- El 2% no está en funcionamiento.

6.2.2.3 **Recursos Pedagógicos.** La siguiente tabla resume la cobertura en

recursos pedagógicos:

TABLA No. 25 Recursos Pedagógicos zona rural, municipio de Garzón

RECURSOS	NUMERO	%
Biblioteca	46	90
Manuales	2	4
Audiovisuales	1	2
Computador	1	2
Varios	1	2

Fuente: Investigación P.B.O.T., Garzón, 1999

6.2.2.4 Bienestar Social. Los planteles de educación de la zona rural realizan dos programas de Bienestar Social :

El programa de nutrición con el servicio de restaurantes escolares, tiene una cobertura del 100%, beneficia a (2167 alumnos). El programa de recreación tiene una cobertura del 83% de las instituciones.

De los 75 planteles que tienen área de recreación: el 40% en mal estado; el 41.3% está en regular estado; el 14.7% en mal estado. Se encuentran en construcción el 2.3%.

6.2.2.5 Equipamiento de educación al servicio de la comunidad. El siguiente cuadro muestra el uso de este equipamiento:

Cuadro No. 27 Servicios sociales de equipamiento, zona rural

SERVICIOS A LA COMUNIDAD DE INFRAESTRUCUTURA ESCOLAR
Aulas cuando son solicitadas
Canchas múltiples
Cursos de capacitación

Reuniones de juntas de acción comunal y otras (misas, bazares y bailes)

Fuente: Investigación P.B.O.T. ,Garzón, 1999.

6.2.2.6 **Personal Docente.** El personal docente está estructurado y organizado en la junta municipal de educación JUME, pero no hay funcionalidad en lo que corresponde a las actividades que debe desarrollar.

Cuenta con el plan educativo institucional PEI, estructurado con los criterios que establece el Ministerio de Educación Nacional, para todas las instituciones privadas y oficiales del Municipio.

El personal de docente, el 8.5% son empleados del sector oficial Municipal, Departamental y Nacional. El 33% de los docentes corresponde a la zona rural, y el 67% a la zona urbana.

La siguiente tabla muestra la distribución de directivos y docentes, por niveles y zonas:

Tabla No. 26 Personal Docente por Niveles de Educación

NIVELES	OFICIALES		PRIVADO	TOTAL
	URBANO	RURAL	URBANO	
PREESCOLAR	11	5	14	30
PRIMARIA	171	160	27	258
SECUNDARIA	167	43	32	242
TOTAL	349	208	73	630

Fuente: Secretaria de Educación Municipal, Municipio de Garzón, 1998.

Tabla No. 27 Nivel Capacitación Personal Docente Zona Rural

15

NIVEL ESCOLAR	No.	%
Normalista	27	15
Bachiller Pedagógico	36	20
Bachiller	18	10
Licenciado	87	48
Interina	1	0.6
Postgrado	4	2.0
Sin información	8	4.4
TOTAL	181	

Fuente: Investigación P.B.O.T., Garzón, 1999

- **Déficit personal docente.** Otro aspecto que afecta la calidad de la educación es el municipio de Garzón es el déficit de personal docente. En total hay un déficit de 100 docentes, distribuidos de la siguiente forma:

- ⇒ Zona rural 78
- ⇒ Zona urbana 22

6.2.2.7 **Alumnos.** El número de alumnos matriculados en los diferentes planteles educativos del municipio de Garzón, está resumido en la Tabla No. 28.

De la población total de alumnos del nivel preescolar, básica primaria y básica secundaria, para 1998, el 36.7% corresponde a la zona rural y el 63.3% a la zona urbana.

La población potencial en edad escolar (preescolar a secundaria) clasificadas por zonas es:

- Urbana 10278 que representa un promedio del 46%
- Rural 12030 que representa un promedio del 54%

Tabla No. 28 Total Alumnos Municipio de Garzón

NIVELES	SECT. PUBLICO		SECT. PRIVADO	TOTAL
	Urbana	Rural	Urbana	
Preescolar	416	114	371	901
Primaria	3640	4783	612	9035
Secundaria	2966	510	1327	4803
SUBTOTAL	7022	5407	2310	14730
Superior	623	---	507	1130
TOTAL	7645	5407	2817	15869

FUENTE: Investigación P.B.O.T., Garzón, 1999.

El porcentaje de alumnos por instituciones de educación superior está distribuido de la siguiente forma:

- Primer lugar SENA, con 29.2% alumnos de la población total.
- Segundo lugar Universidad Surcolombiana con 22.8% población total.
- Tercer lugar Universidad Javeriana, 17% de la población total. Es importante anotar que la Sede departamental es Garzón; por ello hay una gran movilidad estudiantil de diferentes municipios del Huila.
- Cuarto Lugar El Bosque 9% de la población total.
- Otras (ESAP, Antonio Nariño, Marco Fidel Suarez, Monserrate, Instituto Técnico Comercio al Día), 22% población total.

6.2.2.8 Problemática del Sistema de Educación Municipal. El sistema de educación municipal, presenta las siguientes problemáticas:

6.2.2.8.1 Equipamiento. El acceso al nivel educación básica - primaria en la zona rural tiene una cobertura del 98% en las veredas (*Ver Anexos 15*), pero con bajos niveles de funcionalidad.

El 56% del equipamiento de educación municipal se encuentran en buen estado y el 44% exige reparaciones.

Al sector rural le corresponde el 84% del equipamiento; factor que incide en el proceso de educación dado que la limitante física, es un determinante en la calidad educativa. Las características de las diferentes zonas del municipio de Garzón, determina el acceso y la cobertura de este servicio. En las veredas Los Medios y Villa Florida no hay alumnos para ponerlas a funcionar porque al ser latifundios, se dificulta el transporte. En el sector Filo Rico no se ha construido la escuela.

Al analizar el equipamiento, en lo referente al tipo y distribución de los recursos pedagógicos, se nota un déficit cuantitativo en bibliotecas, limitando la metodología y el proceso de educación de los alumnos. De las 89 veredas, solo el 52% de los planteles de educación básica primaria poseen biblioteca.

Los recursos de bienestar social son agentes determinantes en el proceso educativo al brindar salud mental y física.

Existe programas de nutrición con el servicio de restaurantes escolares. Beneficia a 2167 alumnos, cubre el 100% de las instituciones educativas. El programa de recreación, por su lado, tiene una cobertura del 83% de las instituciones, pero las condiciones estructurales de este recurso, están deterioradas.

De los 75 planteles que tienen área de recreación en la zona rural, el 40% están en mal estado y el 41.3% está en regular estado.

1999 - 2007

La infraestructura escolar tiene doble funcionalidad; además de ser un recurso para los programas de educación, cumple una función de tipo social - comunitaria, evidenciando falta de equipamiento veredal.

6.2.2.8.2 **Personal docente.** El municipio no cuenta con un programa de capacitación del personal docente.

El mayor porcentaje de este personal, no posee herramientas pedagógicas ni conceptuales para aplicar los marcos y avances constitucionales y democráticos en materia de educación; no están funcionando bajo la Ley General de Educación.

Situación que ha generado problemas como huelgas, paros en el sector educativo, afectando la dinámica social del municipio

Los programas de educación no están articulados con la realidad social de la zona rural del municipio de Garzón. Solo tres veredas tienen acceso a ITAS y Escuelas Agropecuaria.

Otro aspecto que afecta la calidad de la educación en el municipio de Garzón es el déficit de personal docente. Situación que genera deserción escolar, y aumenta la problemática social del municipio de Garzón.

En total hay un déficit de 100 docentes, distribuidos de la siguiente forma:

- Zona rural 78
- Zona urbana 22

6.2.2.8.3 **Alumnos.** No toda la población en edad escolar ingresa a los planteles de educación. De la población potencial en edad escolar, el 32.7% (7270

menores) no tiene acceso a educación.

Esto evidencia un alto nivel de deserción escolar, ocasionado por: Cambio de domicilio, desmotivación, extra edad, falta de recursos económicos, enfermedad, inestabilidad laboral, bajo rendimiento y problemas familiares.

Se hace necesario un programa de capacitación a la población, para que se sientan motivados a matricular a los menores y que la educación sea prioritaria al trabajo. Es frecuente encontrar menores en edad escolar como indigentes, o empleados en “trabajos disfrazados”.

6.2.2.8.4 **Instituciones.** En la zona urbana, se ha dado una proliferación de instituciones de Educación Superior, se detecta incumplimiento en las condiciones mínimas de funcionamiento y carencia de supervisión del Ministerio de Educación Nacional. Debe existir un control. (Ver Anexo No. 18)

6.2.3 **Servicios Públicos Domiciliarios.** Garzón presenta una cobertura del 98% de sus servicios públicos y una facilidad de articulación de los mismos a áreas de nuevo desarrollo. (Ver Plano No. 10)

6.2.3.1 **Alcantarillado**

6.2.3.1.1 **Zona Urbana.** En el municipio de Garzón se está desarrollando el Plan Maestro de Alcantarillado; para tal efecto, se construyeron dos colectores principales paralelos a las quebradas Garzón (colector norte) y la Cascajosa (colector sur); con lo cual se logra el vertimiento del 75% de las aguas domésticas e industriales y residuales, en un solo punto en la quebrada Garzón (matadero).

Existen otros vertimiento a las quebradas Garzón y la Cascajosa que en un futuro pueden ser conectado a los colectores principales. Este sistema tiene un total de

☱ ● ◆ ■ ✕ ☯ ✕ □ ✕ □ ◌ ☰ ☱ ☵ ☱ ☳ ☶ ☷ ◌ ■ 1999 - 2007

50 kilómetros de redes aproximadamente, con tubería de cemento y gres, con diámetros de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 24, 27 pulgadas. Tiene una cobertura del 93%, con 5875 suscriptores, distribuidos de la siguiente forma:

- Residencial 5291
- Comercial 540
- Oficial 44

Los problemas de aguas servidas se presentan en los siguiente barrios perimetrales: Las Palmas, Santa Lucia, 20 de Julio, Los Comuneros, Julio Bahamón, La Libertad, Agua azul y La Independencia. Las viviendas localizadas a orillas de las fuentes de agua que hacen sus vertimientos sobre estas.

La Zona Urbana de Garzón no posee planta de tratamiento de aguas residuales, además el alcantarillado existente, presenta una combinación de aguas residuales y aguas lluvias ; siendo esto un factor determinante para la escogencia del diseño a construir. En la actualidad se posee un lote, ubicado en la parte occidental de la zona urbana, teniendo en cuenta el estudio de Aptitud Preliminar del uso del Suelo, para el Area urbana y Sub Urbana del Municipio de Garzón (Universidad de Caldas, Manizales, 1998), evidenció que el lote se encuentra en área de alto riesgo de inundación. Sumado a esto, el incumplimiento de las normas mínimas de aislamiento y control ambiental que exige un proyecto de esta magnitud; hacen evaluar una reubicación del lote para el proyecto.

6.2.3.1.2 **Zona Rural.** Algunas centros poblados como : Zuluaga, San Antonio y la Jagua tienen alcantarillado, pero solamente la Jagua dispone de tratamiento de aguas residuales con lagunas de oxidación.

Se han construido 1852 unidades sanitarias con sistema de tratamiento para el inodoro y la ducha, más no para aguas de la cocina y lavadero de ropas.

Tabla No. 29 Cobertura Servicio Sanitario, Zona Rural

UNIDAD	No. VIVIENDA	%
Sanitario	3158	52.2
Letrina	408	6.7
Sin servicio	2284	41.1

Fuente: Investigación P.B.O.T. Garzón, 1999.

El 59% de las familias de la zona rural tienen sanitario y/o letrina, mostrando un excedente de 41% de familias carentes de este tipo de servicio.

- **Tratamiento de aguas residuales zona rural.** La siguiente tabla, resume el manejo de aguas residuales en la zona rural:

Tabla No. 30 Tratamiento Aguas Residuales, Zona Rural

TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES			
POZO SEPTICO		SIN POZO SEPTICO	
VIVIENDAS	%	VIVIENDAS	%
2011	33.2	3839	66.8

Fuente: Investigación P.B.O.T., Garzón 1999

6.2.3.2 Acueducto

1999 - 2007

6.2.3.2.1 Zona Urbana. La micro cuenca abastecedora del acueducto urbano es la quebrada de Garzón, la cual vierte sus aguas a la cuenca alta del río Magdalena. El suministro de agua para el consumo humano en el sector urbano cuenta con 6.291 suscriptores de los cuales 5.659 son residenciales, 549 comerciales y 44 oficial. La cobertura del servicio es de 99.34%, con servicio las 24 horas del día.

Sin embargo existen 55 viviendas del barrio la Independencia sin agua tratada por estar conectadas a un acueducto independiente con bocatoma en la Quebrada Garzón, que lo maneja la misma comunidad. También la parte baja de la Vereda Bajo Sartenejo, área de futura expansión del municipio cuenta con un acueducto independiente sin tratamiento alguno, abastecida de la Quebrada Majo.

Cuenta con una planta de tratamiento convencional que tiene una captación en sus bocatomas de aproximadamente 350 L/seg y se tratan 176 L/seg. La planta de tratamiento está estructurada así:

Cuadro No. 28 Estructura Planta de Tratamiento Municipal

PLANTA DE TRATAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARZON	
Dos bocatomas, una antigua lateral y una nueva de fondo	
Dos desharenadores	
Dos baterías de floculadores hidráulicas	
Dos líneas de conducción en AC de 10" y 14" hasta la planta.	
Dos baterías de sedimentación optimizadas con plaqueta de AC.	
Cuatro filtros auto lavables.	
Un dosificador para Sulfato de Aluminio.	
Un dosificador para Cloro Gaseoso.	
Dos tanques en concreto para almacenamiento.	
Un laboratorio con los siguientes elementos:	Peachímetro de electrodo
	Turbidímetro
	Floculador para pruebas de jarras
	Kit cloro residual

	Kit prueba de: alcalinidad, acidez, dureza, cloruro, sulfatos, nitratos, nitritos, hierro, comparador de color, comparador de calcio.
--	---

Fuente: Investigación P.B.O.T. Garzón, 1999

La red de distribución es en AC con diámetros de 2, 3, 4, 6, 8, 10, 12, 14 pulgadas, en PVC en diámetros de 3/4, 1, 1 1/2, 2, 3, 4, 6, 8, 10, como redes matrices que cubren la totalidad del casco urbano y domiciliarias en PVC en 1/2 de pulgada, algunas en cobre, hierro galvanizado.

Las redes se han optimizado en dos oportunidades, hace aproximadamente 2 y 4 años, pero a la fecha ya se tiene la necesidad de terminar la reposición de redes de AC que ya cumplieron su ciclo de vida útil.

6.2.3.2.2 Zona Rural. La zonificación del municipio de Garzón, por zonas climáticas, la ubicación y calidad de las fuentes de agua, hace que los habitantes de las veredas utilicen diferentes formas de abastecimiento, las cuales están distribuidas de la siguiente forma:

Tabla No. 31 Fuentes de Abastecimiento de Agua, Zona Rural

TIPO	No. VEREDAS	%
Nacimientos	16	18
Veredal - regional - nacimientos	4	4.5
Regional - nacimientos	15	16.9
Veredal - aguas lluvias	5	5.6
Veredal - regional	1	1.1
Veredal - nacimientos	18	20.2
Veredal	7	7.9
Regional	2	2.2
Veredal - aguas lluvias - nacimientos	5	5.6
Regional - aguas lluvias - nacimientos	8	9
Aguas lluvias - nacimientos	8	9

Fuente: Investigación, P.B.O.T., Garzón, 1999

Las veredas de clima FM (frío muy húmedo) se encuentran en zonas cercanas a los nacimientos de agua, tienen una baja cobertura de acueducto veredal. Las veredas ubicadas en el clima MH (medio y húmedo) MH - MS (medio y húmedo transicional a medio seco), tienen alta cobertura de acueductos veredales y regionales, en las veredas de los climas Csb (Cálido Seco) hay buena cobertura de acueductos veredales y regionales.

6.2.3.3 Servicio Eléctrico. En el municipio el servicio eléctrico es prestado por la empresa Electrificadora del Huila ELECTROHUILA, cuyo suministro se recibe del sistema de interconexión Bogotá – Popayán; de la energía producida en la represa de Betania, Prado, y micro central la Pita.

Los circuitos que abastecen del servicio eléctrico al municipio de Garzón, en la zona urbana y rural respectivamente, están resumidos en el siguiente cuadro:

Cuadro No.29 Circuitos de Abastecimiento Eléctrico, Zona Urbana y Rural

CIRCUITO	ZONAS
Circuito Carrera 10	El Centro, Las Mercedes, Los Pinos, Los Olivos, Los Samanes, Santa Teresa, Rodrigo Lara Bonilla, El Carmen
Circuito Calle 9	Ciudad Real, Obrero, Nazareth, Santa Lucia, Las Palmas, El Bosque, María Auxiliadora, El Universitario, Minuto de Dios, Canada, Santa Clara, Monasterio, Los Canelos

Circuito Rural	La Jagua, Balseadero, y los Barrios de: San Vicente, Juan Pablo II, Las Américas, Guaduales, Aguazul, Los Fundadores, Villa Garzón, Agustín Sierra, Los Alamos, Limonar
Circuito Fátima - La Pita	Cubre las 87 veredas restantes

Fuente: Investigación P.B.O.T. Garzón, 1999.

El servicio de energía es utilizado en consumo residencial, le sigue en orden de importancia el industrial, riego, alumbrado público, y sectores comerciales y oficial respectivamente.

El siguiente cuadro resume la cobertura del servicio eléctrico en la zona rural, por número de viviendas y veredas respectivamente.

Tabla No.32 Cobertura Servicio Eléctrico, Zona Rural

VIVIENDAS ZONA RURAL	VIVIENDAS CON SERVICIOS	ESTADO		
		BUEN O	REGULAR	MALO
5850	4734	2177	2123	434
Total veredas 89	Veredas con servicios 89	35	29	9

Fuente: Investigación P.B.O.T. Garzón, 1999.

El 39% de las veredas, posee equipamiento y está en buenas condiciones de funcionalidad. El servicio eléctrico está caracterizado por la fluctuaciones en el voltaje y constantes racionamientos.

- **Combustible.** La población rural utiliza otras fuentes de energía para el desarrollo de diferentes actividades.

El siguiente cuadro muestra las frecuencias por veredas, del combustible utilizado.

TABLA No. 33 Tipo de Combustible, Zona Rural

COMBUSTIBLE	No. Veredas	%
Leña	10	11
Gas	2	2.0
Leña y gas	73	82
Leña - Gas - Electricidad	1	1
Leña - Gas - Electricidad - gasolina	3	3
Gas - electricidad - gasolina	1	3

Fuente: Investigación P.B.O.T. Garzón, 1999.

Es importante anotar que el gas es utilizado, con muy poca frecuencia por la escasez de recursos económicos de la población. La Alcaldía Municipal ha llevado a cabo campañas de sustitución de leña por estufas a gas, pero debido a factores económicos, no ha tendido éxito.

6.2.3.4 Servicio de Telecomunicaciones. El municipio de Garzón cuenta con el discado directo nacional, prestado por TELECOM. Tiene un servicio de telefonía local con una cobertura del 80% del total de la población urbana, lo cual indica una capacidad instalada de 3785 líneas telefónicas y cuenta con el servicio de comunicación celular con las empresas Celumovil y Comcel. Existe una cobertura insuficiente en la prestación del servicio de teléfonos públicos, contando solamente con 14 unidades de la cuales el 70% se encuentran en mal estado evidenciando un abandono en el mantenimiento.

En la zona rural el servicio de telefonía, se muestra en la siguiente tabla :

Tabla No. 34 Cobertura por Veredas Servicio Telefónico.

TIPO	VEREDAS	
	No.	%

1999 - 2007

Público	2	5.3
Privado	16	42
Celular	5	13.2
SAI	1	2.6
Privado - celular	2	5.3
Privado - SAI **	4	10.5
Celular - Radioteléfono	2	5.3
Radioteléfono	4	10.5
Radioteléfono - privado	2	5.3
TOTAL	38	100

Fuentes: Investigación P.B.O.T., Garzón, 1999

** Servicio de Atención Inmediata.

En la zona rural hay un déficit de 38 veredas en servicios de telefonía. Para la zona urbana, hay un déficit de 1601 líneas.

6.2.3.5 **Transporte.** El terminal de transporte es exactamente igual al del Plan de Ordenamiento de 1981, la llegada y salida de pasajeros con incremento de estos y de empresas transportadoras del servicios ; tanto de buses como de taxis, esta generado sobre los dos constados de la carrera 11, vía que soporta todo el trafico de carga y pasajeros norte, sur, oriente y occidente de la región y del departamento, siendo el eje vial de mayor importancia económico - político con que cuenta la ciudad y sobre la que genera el mayor caos social, ambiental y vehicular.

Estas consideraciones nos plantean la urgente necesidad de crear el terminal de buses, para lo cual ya existe un estudio detallado de posibles localizaciones con argumentos de peso que se evaluarán en el momento de la formulación del Plan.

6.2.3.5.1 **Cobertura Urbana.** El municipio cuenta con el siguiente parque automotor:

Cuadro No. 30 Parque automotor, zona urbana

TIPO DE VEHICULO	No.
Vehículos de Servicio Público	
Automóviles	181
Taxi	54
Buseta	6
Colectivo	27
Camionetas	96
Camperos	142
Micros	32
Tracto-camiones	13
Volquetas	12
Doble Troque	1
Vehículos Privados (particulares)	2250
Motocicletas	4418
Vehículos de Tracción Animal	40

Fuente: Investigación P.B.O.T. Garzón, 1999

El servicio de transporte urbano realiza diariamente las siguientes rutas:

Cuadro No. 31 Rutas de Transporte, zona Urbana

RUTAS TRANSPORTE URBANO	
RUTAS	BARRIOS
Ruta 1	Barrio Santa Lucia - Barrio Los Guadales
Ruta 2	Barrio La Independencia - el Alto de Garzón

Fuente: Investigación P.B.O.T., Garzón, 1999.

El promedio semanal de pasajeros urbanos es de 2156, con un promedio diario de 308 pasajeros distribuidos en 7 carros.

Transporte intermunicipal e interdepartamental. La siguiente tabla, resume las rutas de transporte interdepartamental:

Cuadro No.32 Transporte Intermunicipal e interdepartamental

EMPRESA	RUTA
---------	------

Cootranshuila	Florencia, Neiva, Ibagué, Manizales; Acevedo - Bogotá; Pitalito - Bogotá; Pitalito - Neiva - Pitalito; Neiva - Maito-Neiva; Garzón-San Adolfo-Garzón; Florencia-Bogotá-Florencia; Pitalito-San José de Isnos- Popayán-Cali; Bogotá-Mocoa-Bogotá; La Plata-Popayán-Cali.
Rapido Tolima	Neiva, Natagiana, Saldaá, Espinal y Bogotá
Taxis Verdes	Bogotá, Ibagué, Pitalito, Florencia
Expreso Bolivariano S.A.	Florencia, Neiva, Espinal, Ibagué, La Dorada, Medellín, Neiva, Bogotá, Cali, Pereira, Villavicencio, Granada, Manizalez, Mocoa, Pitalito
Coomotor	Acevedo, Aipe, Altamira, Armenia, Bogotá, Guamo, Doncello, Florencia, Gigante, Cali, Espinal, Girardot, Guadalupe, Ibague, La Plata, Pitalito, Natagaima, San Agustín, Neiva, San Vicente, Mocoa, Suiza, Pajill, Timana, Pereira, Hobo, Campoalegre, Orito, Agrado, La Hormiga, Pital, Saldaña, Rionegro, Fusa, Villa Garzón, Melgar, Medellín, Castilla, Puerto Asís, Cajamarca, Puerto Rico, Belén, Popayan

Fuente: Investigación P.B.O.T., Garzón 1999

6.2.3.5.2 **Cobertura Zona Rural.** El 88.7% de las veredas tienen acceso a servicio de transporte.

La siguiente tabla muestra la cobertura del servicio de transporte de la empresa COOTRANSGAR LTDA., en la zona rural, con líneas y camperos en las siguientes rutas:

Cuadro No. 33 Transporte zona rural Municipio de Garzón

TRANSPORTE ZONA RURAL MUNICIPIO DE GARZON
--

RUTA 1	Garzón a : Alejandría, Alto Batán, Batán Bajo, Cruce San Gerardo, Cruce La Pita y Bellavista, Puente San Miguel, Agua Blanca, Claros, Alto Santa Marta, Escuela Santa Marta, Alto Fátima, Escuela Fátima, Alto San Miguel, Escuela San Miguel, Escuela Bellavista, Humbría(*), Vergel, Estación(*), Vega Gigante(*), Zuluaga, La Azulita, Villa Rica, Macarena(*), La Esmeralda, Los Medios, Miraflores, Cedral, La Eureka o Tambo(*), Lagunilla(*), Arrayan(*), Hatoviejo (*) y Puente Guacas(*)
TRANSPORTE ZONA RURAL MUNICIPIO DE GARZON	
RUTA 2	Garzón a: La Punta(*), Pelahuevos(*), San Guillermo, Quebradón(*), Piedra Gorda(*), Cigarra(*), Yarumal(*), Recreo, Escuela Pan de Azúcar, Cruce de Pan de Azúcar, Escuela de Mesitas, Cruce de Mesitas, Escuela de Primavera, Filo de Platanares, Villa Hermosa, Las Delicias, Vega de Platanares, Alto Las Mercedes, Escuela Las Mercedes, Los Pinos, Escuela del Mesón, La Cabaña, La Cañada, Libano, Alto de Providencia, Providencia, San José, La Florida, Filo Rico, San Rafael.
RUTA 3	Garzón a: Trinidad, San Luis, San Pedro, San Antonio, Agua Caliente, Guayabal, La Aurora, El Descanso, Filo de Guayabal, Cruce La Ulama, El Socorro, El Mirador, Panorama, Caguancito, Cruce Caguán, Cruce Mocoa, Buenos Aires, Alto San Isidro, Escuela de Mocoa, Escuela Caguán, Paloquemao, Brisas, Milagros, Soledad, Progreso, Potrerillos, Quebraditas.

Fuente: Resultados Investigación P.B.O.T. Garzón, 1999

*Hay recorridos a veredas de los municipios de Gigante, Tarquí, Pital, y al departamento del Caquetá.

El tipo de transporte más utilizado en la zona rural está distribuido así: línea - campero (29 veredas), Campero- Colectivo (13 veredas), Línea (30 veredas), campero (8 veredas), Colectivos (6 veredas), Taxis (2 veredas).

Las siguientes veredas no tienen acceso directo a este tipo de servicio público: El Pescado, Las Mercedes, El Rosario, Campo Bello, Albania, Robles, La Orquídea. Sus habitantes son transportados hasta las veredas vecinas; para llegar a sus hogares deben conseguir otro medio de transporte. En las veredas de Sector Guacanas y el Barzal no hay ruta directa, lo que dificulta el acceso y movilidad de sus habitantes.

Cuadro No. 34 Frecuencia de Servicio de Transporte, zona rural

FRECUENCIA	No. VEREDAS
Diario	39
Domingo	3
Sábados	8
Viernes	2
Viernes - sábado	11
Viernes - sábado - domingo	2
FRECUENCIA	No. VEREDAS
Lunes - viernes - Sábado	5
Martes - viernes - sábado	8
Jueves - sábado	1
Domingo - jueves	1
Lunes - martes - miércoles	2
Lunes - sábado - miércoles	6
Viernes - sábado - miércoles	5
Domingo - lunes	1
Martes - viernes	1

Fuente: Investigación PBOT, Garzón, 19989

6.2.3.5.3 **Sistema Vial.** El plan vial esta constituido por una red de vías con diferentes especificaciones acorde con las actividades que se realizan en el municipio, dándole una gran fluidez vehicular para un ágil y buen desarrollo de la vida urbana, rural y departamental; ya que Garzón por la localización estratégica, su sistema vial logra una gran diversidad de vías, que lo articulan con grandes centros de desarrollo del país, siendo sitio de obligatorio paso de carga y pasajeros, lo que le permite acceder al sistema vial de la troncal centro - occidente de la nación.(Ver Plano No. 9)

El perfil vial de la zona central cuya trama esta sólidamente constituida conservará su estado actual ; los nuevos desarrollos urbanísticos se acogerán a los perfiles diseñados en el plan.

La circunvalar (variante), cuyo objeto es el de permitir una rápida movilización del tráfico vehicular en general, que no tenga como destino la ciudad, liberará a esta de un considerable número de vehículos evitando que su malla vial se sature descongestionándola, además que sobre ella se localizará también en el futuro inmediato la terminal de transporte de pasajeros..

Las vías escénicas perimetrales con carácter recreativos y paisajísticos, serán un gran aporte para la protección de los cursos de aguas y ecosistemas presentes en la ciudad, entrelazando los diferentes sectores de nuevos desarrollos urbanísticos y sobre ella localizando los equipamientos de carácter recreacional, comunal, institucional y social lo que ayudaría enormemente a conservar el medio ambiente.

Todas las vías de la ciudad que lo permitan deben ser objeto de tratamiento de siembra de árboles con especies nativas adecuadas ,para controlar el clima y la contaminación del medio y así reafirmar el nombre de Garzón como municipio verde del país.

6.2.3.5.3.1 Clasificación vial. El sistema de vías que constituye el plan vial de Garzón está conformado por una jerarquía de (7) tipos de vías. definidas así:

V-0 VIA NACIONAL : Es la que por su carácter y tipo de uso comunica centros urbanos de importancia a nivel interdepartamental, que por su posición geográfica y longitud se constituye en eje de distribución a nivel nacional e internacional como es el caso de la vía Garzón - Neiva, Garzón - Popayán, Garzón - San Agustín y Garzón - Florencia, que permite un alto porcentaje de circulación de vehículos de transporte, de pasajeros y de carga.

V-1 VIA DEPARTAMENTAL : Son las vías que comunican con centros urbanos de importancia a nivel regional, tal es el caso de las carreteras Garzón – Pitalito, La Plata, Guadalupe, Gigante.

V-2 : VIA REGIONAL : Son las vías que constituyen la estructura básica de distribución dentro del área municipal y relacionan las áreas rurales con los centros de población y de servicio más próximos.

V-2V VÍAS VEREDALES: Son las vías que complementan el sistema vial municipal conjuntamente con las vías rurales principales. Su función primordial es dar acceso a los predios rurales.

V-3 VIA URBANA PRINCIPAL: Son vías distribuidoras principales del tráfico urbano y su sistema comunica los principales sectores del casco urbano. Son las vías de mayor actividad a nivel de la ciudad, como vía urbana principal se clasifican las siguientes vías y tramos de la ciudad de Garzón: Carrera 10, Carrera 11, Transversal 21, Calle 9, Calle 8, Calle 7, Calle 6, Calle 2 y 5sur.

V -3C VIA CIRCUNVALAR : Vía que corresponde a un uso de tránsito de carácter (V-0), pero que en la parte urbana adquiere un tratamiento de (V-3), similar a la de la Avenida del pacífico, con las especificaciones técnicas y normas de tránsito propias de una vía de alto flujo vehicular y de velocidad.

V-3PE VIA URBANA PRINCIPAL ESPECIAL: Son vías que corresponden a proyectos específicos de circulación peatonal, vehicular, con tratamiento paisajístico y de diseños especiales, que le confieren el carácter de paseo urbano.

1999 - 2007

Como vía urbana principal especial se define: la Calle 12 (en proyecto); Por las características de sus actividades requieren de tratamiento especial de la calzada, proveyéndola de un área específica para peatones y ciclovía.

V-4 VÍA URBANA DEL SECTOR: Son vías que sirven de acceso principal a sectores del área urbana y complementan la estructura vial principal de la ciudad conjuntamente con la V-3, organizándose sobre ellas el sistema de transporte público local. Son las vías de mayor actividad al nivel de los sectores.

Como vías de sector se definen las siguientes vías y tramos de vías de la ciudad de Garzón: Carrera 1B y C, Carrera 3, Carrera 5, Carrera 7, Carrera 9, Carrera 13, Carrera 18, Calle 10, Calle 5, Calle 3, Calle 2D, Calle 4sur.

V-5. VIA SECUNDARIA DEL SECTOR: Es la vía que conforma la malla menor de la estructura vial, sirve de acceso a los predios. Su función principal es de penetración.

V- 6. PEATONAL. Es la vía que conjuntamente con la V-5 complementa la malla menor de la estructura vial, sirve de acceso a los predios y tiene carácter peatonal.

Como vías secundarias del sector (V-5) y vías peatonales (v-6) se definen de acuerdo a su carácter todas las vías y tramos de vías no incluidas en las demás clasificaciones.

6.2.3.5.3.2 Perfiles de las vías

Vía Circunvalar (Variante)

Antejardines 5.0 m.

1999 - 2007

Andenes	1.5 m.
Bermas	1.0 m.
Calzadas	7.0 m.
Separador Central	1.0 m.
Ancho Total	30.0m.

Vía V-3 carrera 11.

Andenes	3.0 m.
Calzadas	6.0 m.
Separador	2.0 m.
Ancho Total	20.0 m.

Vía V-3 Avenida del Pacífico.

Andenes	3.0 m.
Bermas	5.0 m.
Calzadas	6.0 m.
Separador Central	2.0 m .
Ancho Total	30.0 m.

V 3-PE Vía escénica

Antejardín	5.0 m.
Andén	1.5 m.
Berma	1.5 m.
Calzada	9.0 m.
Andén	1.5 m.
Berma	1.5 m.

Ancho total de la zona de conservación ambiental : 30 mts.

Vía V-3 en Zona de Nuevos Desarrollos

1999 - 2007

Antejardines	2.0 / 5.0 m.	5.0m.
Andenes	1.5m.	1.5m.
Calzada	7.5m.	6.0m.
Separador	2.0m.	
Ancho Total	4.5 / 20.5 m.	27.5m.

Vía V-3 en Zona de Vivienda Consolidada

Andenes	1.5m.
Calzada	9.0m.
Ancho Total	12.0m.

Vía V-4 en Zona de Vivienda Consolidada

Andenes	1.5m.
Calzada	7.5m.
Ancho Total	10.5m.

Vía V-5

Antejardines	2.0m.
Andenes	1.5m.
Calzada	6.0m.
Ancho Total	13.0m.

Vía V-6

Antejardines	4.0m.	2.0m
Andén		2.0m
Calzada	4.0m.	6.0m
Ancho Total	8.0m.	10.0m

Cuadro No 35 Perfiles de la Normativa Actual, de las Vías Urbanas del Municipio de Garzón - Perfil del Paramento a Paramento en metros.

Tipo	Nombre	Berna		Anden		Calzada		Varios				Total
		A	B	A	B	A	B	C	D	E	ZV	
V-3	Vías de Barrio			1.5	1.5			9				12.00
	de 1 piso			1.5	1.5			9		4		16.00
	varios pisos			1.5	1.5			9		10		22.00
V-3C	Vía circunvalar	1	1	1.5	1.5	7	7		1	10		30.00
V-3EP	Vías escénicas Nuevo Desarrollos	1.5	1.5	1.5	1.5			9		5	10	30.00
V-4	Vías de Barrio Consolidada			1.5	1.5			7.5				10.50
V-3	Vías de Barrio Nuevo Desarrollos 1 piso			1.5	1.5			7.5		4		14.50
	Varios Pisos			1.5	1.5			7.5		10		20.50
	vías de Barrio Nuevo Desarrollos			1.5	1.5			12	2	10		27.00
V-5	Vías de Barrio peatonal opcional Transito servicio			1.5	1.5			6		4		13.00
V-6	Vía peatonal 1 piso							6			4	10.00
	2 pisos							4		4		8.00

Fuente : Plan de Desarrollo Municipio, 1981

A = Norte u Oriente B = Sur u occidente C = Calzada Unica
E = Antejardín D = Separador ZV = Zona Verde

Cuadro No. 36 Perfiles Existentes de las Vías Urbanas del Municipio de Garzón - Perfil de Paramento a Paramento en Metros

Tipo	Nombre	Berna		Anden		Calzada		Varios				Total
		A	B	A	B	A	B	C	D	E	ZV	
V-N	Carrera 10 de 10 a 4 sur			1	1			9				11.00
V-3C	Circunvalar	1	1	1.5	1.5	7	7		1	5		30.00
V-3	Carrera 11 de 1 a 7			3	3	6	6		2			20.00
V-3	Avenida Pacifico de 10 a 11			2	2	8.5	7.2		1.7			21.40
	Avenida Pacifico						10.1		2.8			38.50

1999 - 2007

	de 11 a 14	2.6	5	2	6.8	9.2	0	0				
	Avenida Pacifico de 15 a 16	4.5	9.8	2	1.5	10	9.2		2.8			39.80
V-4	Cll 7 de 3 a 5			1.1	1.1	5.8	5.8		1.2			15.00
	Cll. 7 de 9 a 10			3	1.3	6.5	6.5		1.2			18.50
V-3EP	Avenida Méndez Tamayo Cll 12	1.5	1.5	1.5	1.5	5.5	5.5		1	5	15	38.00
V-4	Cll 7 de 5 a 7			1.2	1.2			7.5				10.00
	Cll 7 de 7 a 8			2.5	1			8.5				12.00
	Cll 7 de 8 a 9			2.5	2			1				24.00
								9.5				

A = Norte u Oriente

B = Sur u occidente

C = Calzada Unica

E = Antejardín

D = Separador

ZV = Zona Verde

6.2.3.5.3.3 Inventario vial

- **Red Urbana** : Garzón cuenta con una completa malla vial de aproximadamente 85.731 kms discriminada de la siguiente forma :

- Vías Pavimentadas 35.841 mts
 - Flexible 12.750 mts
 - Rígido 23.091 mts
- Vías sin Pavimento 24.540 mts
- Vías Empedradas 100 mts
- Vías Proyectadas 5.800 mts
- **Total Vías 66.281 mts**
- Vías Futura Expansión
 - Corto Plazo 6.340 mts
 - Mediano Plazo 5.450 mts

1999 - 2007

Largo Plazo 7.690 mts

- **Total Vías Futura Expansión 19.480 mts**

Total Vías Existentes y de Futura Expansión en Garzón 85.731 mts.

- **Red Rural.** Cuenta con aproximadamente 380 Kms de longitud, de los cuales 70 Kms (18.42 %) son carreteras de carácter nacional, de ellas se tienen pavimentados solamente 20 Kms . El resto de la red 310 Kms (81.8 %) son carreteras de carácter departamental y municipal, las cuales son mantenidas por la Secretaria de Obras Publicas Departamentales con la colaboración de la Administración Municipal.

CUADRO No. 37 Resumen de la Infraestructura Vial por Sub - Regiones

MUNICIPIO	CATEGORIA	CODIGO	NOMBRE DE LA VIA	LONG(KMS)
Garzón	Departamental		El Descanso - La Aurora - Los Robles	4.6
Garzón	Departamental		El Vergel - Batán	6.4
Garzón	Departamental		El Viso - San Pedro	2.3
Garzón	Departamental		Fátima - La Cabaña	4.9
Garzón	Departamental		C. Nal - Filo de Pompeya	2.3
Garzón	Departamental		Garzón - Paraíso	19.8
Garzón	Departamental		Guayabal - El Descanso	3.6
Garzón	Departamental		La Cabaña - Cruce Providencia	3.4
Garzón	Departamental		La Cabaña - El Mesón	3.6
Garzón	Departamental		La Esmeralda - Villa Rica	1.9
MUNICIPIO	CATEGORIA	CODIGO	NOMBRE DE LA VIA	LONG(KMS)
Garzón	Departamental		La Florida - San José	1.8
Garzón	Departamental		Mesitas - Paraíso	1.6
Garzón	Departamental		Mesón - El Carmen	3.4
Garzón	Departamental		Mesón - Los Pinos	2.8
Garzón	Departamental		C. Nal - Miraflores - La Pita	5.6
Garzón	Departamental		Miraflores - Zuluaga	5.4
Garzón	Departamental		Moroco - Cruce Alto Sartenejo	1.5
Garzón	Departamental		Paraíso - Soledad - Milagro	9.5
Garzón	Departamental		Paraíso - Buenos Aires - Caguancito	8.5
Garzón	Departamental		Providencia - Líbano	3.7
Garzón	Departamental		Providencia - Mesón	3.8
Garzón	Departamental		Puente aguas claras - Cruce Fátima	4.7

☰ ✦ ✧ ✨ ☰ ☱ ☲ ☳ ☴ ☵ ☶ ☷ ☸ ☹ ☺ ☻ ☼ ☽ ☿ ♀ ♁ ♂ ♃ ♄ ♅ ♆ ♇ ♈ ♉ ♊ ♋ ♌ ♍ ♎ ♏ ♐ ♑ ♒ ♓ ♔ ♕ ♖ ♗ ♘ ♙ ♚ ♛ ♜ ♝ ♞ ♟ ♠ ♡ ♢ ♣ ♤ ♥ ♦ ♧ ♨ ♩ ♪ ♫ ♬ ♭ ♮ ♯ ♰ ♱ ♲ ♳ ♴ ♵ ♶ ♷ ♸ ♹ ♺ ♻ ♼ ♽ ♾ ♿ 1999 - 2007

Garzón	Departamental		Recreo - Brisas	2.4
Garzón	Departamental		San Antonio - El Rosario	3.6
Garzón	Departamental		San Antonio - Limite con Guadalupe	4.0
Garzón	Departamental		San Gerardo - San Miguel	1.8
Garzón	Departamental		San Miguel - Bella vista	2.8
Garzón	Departamental		San Miguel - El Cedral	3.5
Garzón	Departamental		San Pedro - San Antonio	3.9
Garzón	Departamental		San Pedro - San Luis	4.6
Garzón	Departamental		Santa Marta - Alto Santa Marta	1.8
Garzón	Departamental		Santa Marta - Fátima	4.2
Garzón	Departamental		Zuluaga - Zuluaguita	2.5
Garzón	Departamental		Zuluaguita - Alejandría	8.5
Garzón	Transf. C.Vecinal	20189	Caguancito - San Antonio del Pescado	4.0
Garzón	Transf. C.Vecinal	20193	Caguan - Mocoa	5.0
Garzón	Transf. C.Vecinal	19355	El Recreo - Limites San Guillermo	27.4
Garzón	Transf. C.Vecinal	20218	Fátima - Los Pinos - El Mesón	5.8
Garzón	Camino Vecinal	V4120226	C. San Antonio - San Luis - Trinidad	8.3
Garzón	Camino Vecinal	V4119505	Cruce C. Nal - Purutal	7.3
Garzón	Camino Vecinal	V4120197	Miraflores - Los Medios	4.8
Garzón	Departamental		Alejandría - Batán	4.0
Garzón	Departamental		Alto Fátima - Fátima	1.5
Garzón	Departamental		Alto San Isidro - Mocoa	3.0
Garzón	Departamental		Alto Santa Marta - Alto Fátima	1.7
Garzón	Departamental		Bella Vista - C.Nal.	2.1
Garzón	Departamental		Brisas - Paloquemao	4.3
Garzón	Departamental		C.Nal. - Alto Sartenejo	1.5
Garzón	Departamental		C.Nal. - Filo Alto	1.8
Garzón	Departamental		C.Nal. - La Esmeralda	1.8
Garzón	Departamental		C.Nal. - La Florida	2.6
Garzón	Departamental		C.Nal. - La Jagua	0.8
Garzón	Departamental		C.Nal. - Majo	2.7
Garzón	Departamental		C.Nal. - Mesitas	3.4
MUNICIPIO	CATEGORIA	CODIGO	NOMBRE DE LA VIA	LONG(KMS)
Garzón	Departamental		C.Nal. - Pan de Azúcar	2.8
Garzón	Departamental		C.Nal. - Providencia	1.8
Garzón	Departamental		C.Nal. - San Gerardo	1.4
Garzón	Departamental		C.Nal. - Sartenejo - Miraflores	13.6
Garzón	Departamental		Caguancito - Caguán - Alto San Isidro	6.4
Garzón	Departamental		Caguancito - El Socorro	3.6
Garzón	Departamental		Caguancito - La Ulama	3.6
Garzón	Departamental		Cruce a Batán - La Colonia	3.0
Garzón	Departamental		Cruce a La Esmeralda - Santa Marta	1.6

1999 - 2007

Garzón	Departamental		Cruce a Mesón - Las Mercedes	3.6
Garzón	Departamental		Cruce a Miraflores - Ramadas	1.7
Garzón	Departamental		Cruce a Miraflores - Voltezueta	2.0
Garzón	Departamental		Cruce a Paraíso - Caguancito	3.0
Garzón	Departamental		Cruce a Paraíso - Villa Hermosa	3.3
Garzón	Departamental		Cruce a Voltezueta - Los Medios	2.6
Garzón	Departamental		Cruce a Zuluaga - El Vergel	4.0
Garzón	Departamental		Cruce al Paraíso - Potrerillos	2.0
Garzón	Departamental		Cruce Los Pinos	2.0
Garzón	Departamental		Cruce Paloquemao - Damas arriba	4.0
Garzón	Departamental		Cruce Paraíso- Filo de Pompeya	1.6
Garzón	Departamental		Cruce - Monserrate	3.2
Garzón	Departamental		El Cedral - C.Nal.	3.8
Garzón	Transf. C.Vecinal	20222	Filo de Guayabal - El Descanso	18.2
Garzón	Transf. C.Vecinal	20225	La Paja - San Luis - Trinidad	5.5
Garzón	Transf. C.Vecinal	20209	Majo - Los Dindes	3.8
Garzón	Transf. C.Vecinal	20197	Miraflores - Los Medios	2.2
Garzón	Transf. C.Vecinal	20201	San Gerardo - El Vergel - Alejandría	6.4
Garzón	Transf. C.Vecinal	20205	San Miguel - Santa Marta	3.8
Garzón	Trans.Nacionales	3701	Garzón - Valencia - Sec. Garzón - La Plata	*
Garzón	Trans.Nacionales	45HL03	Garzón - El Recreo	19.0
Garzón	Trans.Nacionales	4505A	Garzón - Zuluaga - Gigante	46.0

Fuente : Secretaria de Obras Publicas Departamental del Huila.

6.2.3.5.3.4 **Nomenclatura.** El municipio cuenta con un acuerdo vigente que establece la nomenclatura vial y predial (privados y oficiales), determinados por el Instituto Agustín Codazzi definidos en sus listados alfanuméricos de predios , y sectorizados así :

- Sector 1 : De la calle 7 hacia el norte .
- Sector 2 : De la calle 7 hacia el sur .

1999 - 2007

De acuerdo a la actualización reglamentadas por la Ley 14 de 1.983, se presento una nomenclatura vial y predial, en el sector 1 de 152 manzanas con 2.095 predios (35%) y en el sector 2 de 278 manzanas con 3.930 predios (65%) en las sectores de consolidación urbana.

Lo anterior nos determina claramente que el desarrollo urbanístico de la ciudad es en sentido centro - sur ; siendo en este sector donde se presentan los terrenos aptos para futuros desarrollos de vivienda ya que con pequeñas extensiones de la infraestructura de servicios básicos y a la topografía favorable se pueden integrar fácilmente a la ciudad.

6.2.3.5.3.5 Inventario predial urbano. La extensión total del área urbana es de 1137,061 has de las cuales a la cabecera municipal le corresponden 496,473 has, a la Jagua 256,056 has , a Zuluaga 267,344 has, a San Antonio 117,188 has. El número total de predios de la zona urbana es de 6691, a la cabecera municipal le corresponde 6026, 303 en la Jagua, 199 en Zuluaga, 163 en San Antonio.

La densidad predial en la cabecera municipal es de 17 predios por Ha. con tamaños de predios en promedio de 595 mts cuadrados.

El número de predios rurales fue imposible cuantificarlos por la carencia de la información cartográfica por parte del IGAC.

6.2.3.6 Manejo de Basuras

6.2.3.6.1 Zona Urbana. En el área urbana del municipio de Garzón, el servicio de recolección es administrado por las Empresas Públicas de Garzón. Posee un

1999 - 2007

total de 6.128 suscriptores matriculados, según estrato socio - económico. Presta el servicio de recolección, con recorridos por zonas 2 y 3 veces a la semana. El recorrido se hace en dos (2) carros compactadores que tienen una capacidad aproximada de 26.13 metros cúbicos respectivamente; y una volqueta con capacidad de 5 metros cúbicos, con una cobertura de recolección del 99%.

La ciudad de Garzón produce un promedio de 25 Toneladas diarias. Solo se recogen 24.5 Toneladas y su disposición final se realiza a cielo abierto en la finca Salem en el municipio de Altamira a 15 kilómetros del casco urbano del municipio de Garzón. La basura es acumulada, depositada y fumigada 4 veces al mes, aproximadamente.

El total de las calles pavimentadas del municipio las empresas municipales les hace barrido manual dos veces por semana; las calles ubicadas en el centro del municipio tienen acceso a este servicio seis (6) días a la semana.

6.2.3.6.2 Zona Rural. El 94.4% de las veredas (84 veredas), no tienen servicio de recolección de basuras. Los desechos se encuentran dispersos, la población los dispone a campo abierto y en muy pocos casos los entierran. Son tres las veredas que tienen servicio de recolección de basuras por parte EMPUGAR : La Jagua, Zuluaga, Bajo Sartenejo Donde La recolección es realizado una vez a la semana. En San Antonio y el Paraíso, existe un manejo comunitario de la basura, así :

- **Paraíso** :Existe un programa de aseo, pero en el momento no existe lote para disposición y tratamiento final.
- **San Antonio**: funciona el programa del manejo integral de desechos con recolección por tracción animal, reciclaje en la fuente, esparcimiento del material orgánico en áreas demarcadas y micro relleno sanitario.

6.2.3.7 Gas Domiciliario. Servicio prestado por la empresa ALCANOS DEL HUILA S.A. (EPS), con una red que cubre el 80% del área urbana y un número de suscriptores de 2000 aproximadamente. En la actualidad la empresa está desarrollando programas de ensanchamiento de la red, para beneficio de la población que requiere de tan valioso servicio.

6.2.4 Vivienda

6.2.4.1 Zona Urbana. La zona urbana del municipio de Garzón posee una población de 26359 habitantes, 5918 familias y 5386 viviendas. La densidad es de 5272 hab./km².

Está estructurada por 55 barrios, 4 asociaciones (Las Colinas, Calima, Cerros, Luis Carlos Galán) y 2 conjuntos (Bosque de Caracolí y el Monasterio). En proceso de construcción se encuentran : Calima, Las Colinas, Cerros, Luis Carlos Galán, Chapinero, Granjas.

6.2.4.1.1 Elementos Estructurantes del Espacio Físico La zona urbana, se caracteriza por tener accidentes geográficos como hechos estructurantes del espacio físico, incorporados a la escena del diario vivir, que incide y ejercen presión para su configuración espacial final, condicionando y limitando las posibilidades físicas a su crecimiento.

- **Recurso Hídrico** (Quebradas Garzón, Cascajosa, Careperro, Agua Azul) : incorporados y recuperados producen una lectura visual característica y un recorrido urbano de alto contraste por ser elementos desarticuladores que impiden la continuidad de la trama urbana y nos permite tener una visión clara de los usos del suelo, su proyección periódica y sus limitantes.

- **Pendientes Perimetrales.** Definen el limite y regulan la expansión urbanística, son una barrera para la prestación de servicios básicos y son terrenos no aptos para la construcción urbanística, porque requieren de estudios específicos que demuestren la estabilidad y soporte del suelo.

6.2.4.1.2 **Estratificación.** Una de las problemáticas que plantea la vivienda urbana, son los criterios de estratificación. En los barrios del área consolidada, es muy frecuente encontrar diferencias en los estratos socio - económicos, situación que está determinada por una serie de aspectos socio - demográficos. La estratificación de estos sectores esta definida por predios y no por zonas.

6.2.4.1.3 **Caracterización Vivienda Zona Urbana.** Las siguientes tablas resumen los aspectos cualitativos de la vivienda, en la zona urbana:

Tabla No. 35 Uso de la Vivienda

USO	No.	%
Residencial	4711	87.46
Comercial	619	11.50
Industrial	13	0.24
Institucional	43	0.80
TOTAL	5386	100

Fuente: Investigación P.B.O.T., Garzón, 1999.

En los barrios no existe uniformidad de materiales, ya que la mayoría de estos no han sido construidos en serie, la siguiente tabla muestra los materiales empleados en su construcción.

Tabla No. 36 Material vivienda zona urbana

MATERIAL	No. BARRIOS	%
Ladrillo	12	22
Bloque	5	9

1999 - 2007

Ladrillo - bahareque - bloque	10	18.5
Ladrillo - bahareque - otro**	1	2
MATERIAL	No. BARRIOS	%
Ladrillo - bloque	12	22
Ladrillo - bahareque	2	3.8
Ladrillo - bloque - otro**	1	2
Bahareque - bloque	1	2
Bloque combinado con ladrillo	1	2
Ladrillo - bahareque - bloque - otro**	9	16.7

Fuente: Investigación P.B.O.T. Garzón, 1999.

** Otro equivale a los materiales de tapia pizada y madera

Cuadro No. 38 Equipamiento Zona Urbana

INFRAESTRUCTURA	No. BARRIOS
Polideportivo	14
Salón Comunal	8
Parque	14
Parque Infantil	6
Centro de Salud	5
Zonas veredas	18
Hogar Infantil	13
Guardería	12
Colegio	14
Universidad	10
Seminario	1

Fuente: Investigación P.B.O.T. Garzón, 1999.

La vivienda del sector consolidado es del 62%, y el proyectado es del 15%. El mayor porcentaje del uso de la vivienda es residencial, los usos comerciales e industriales, se dan en menor proporción con 7% y 10% respectivamente. Las zonas de recreación y áreas verdes son del 4% y 2% respectivamente; lo que muestra procesos de crecimiento urbano, que van en detrimento de la conservación ambiental del municipio, con un costo socio - económico y ambiental alto.

De la misma forma las áreas destinadas a la recreación son insuficientes en relación con las requeridas por la población del municipio.

6.2.4.1.4 **Campo deportivo y recreativo.** En la zona urbana se cuenta con los escenarios deportivos de mayor aceptación en nuestro medio, encontrándose algunos en estado de mantenimiento. Al igual, se cuenta con parques infantiles para la recreación y diversión de los niños, haciendo falta en algunos sectores lejanos en donde actualmente existen. De los 61 barrios que conforman la zona urbana, el 23.3% tiene polideportivo

6.2.4.1.5 **Espacio de Uso Público.** está formado por las áreas de libre utilización por parte de la comunidad para la circulación, la recreación y la prestación de algunos servicios comunales. Se destacan dentro de éstas áreas las vías urbanas, las plazas de mercado y las zonas de protección ambiental. Las fachadas y los antejardines son de propiedad privada, pero complementan el espacio de uso publico y son por ello, objeto de reglamentaciones especiales.

Los Andenes también forman parte de este espacio, la zona urbana no posee una estandarización de altura, materiales, como tampoco se respeta la horizontalidad del andén permitiendo rampas o desniveles dentro de este, que ocasionan accidentes al peatón. El área urbana presenta cuatro vías : Boquerón - Cruce Circunvalar, Las Palmas - Santa Lucia, Samanes - Aguazul, 20 de Julio - La libertad ubicadas en la periferia que comunican sectores poblados con alto riesgo de accidental ya que ellas generan un considerable volumen de trafico de pasajeros y carga ; además sobre ella se tienen que desplazar forzosamente los peatones, haciéndose necesaria la creación de vías peatonales con características especiales.

1999 - 2007

Existen 56 vendedores ambulantes y 23 vendedores estacionarios, que se sitúan en lugares estratégicos de la zona con mayor actividad comercial de la ciudad. Es por esto que se hace necesario fijar normas para la ocupación del espacio del uso publico con casetas y vendedores ambulantes para que no se atente contra la salud y bienestar de la comunidad.

- **Equipamiento Urbano** El equipamiento urbano del espacio de uso público hace parte de él, así:

- ⇒ La señalización de tráfico y de identificación de predios y calles.
- ⇒ Los elementos complementarios de las redes de infraestructura : hidrantes, postes, tapas de cajas, etc.
- ⇒ El mobiliario urbano : teléfonos públicos, buzones, canecas de basura, casetas de todo tipo, baños públicos, bancos, etc.
- ⇒ El equipamiento recreativo especial de los parques.

En la zona urbana se encuentran ubicados 74 hidrantes, discriminados así 50 de torre y 24 de flor. (Ver Plano No. 9).

6.2.4.1.6 **Demanda insatisfecha de vivienda.** Garzón desarrolló su último programa de vivienda de interés social en al año de 1995, con el Barrio Los Guadales, creando 346 soluciones. Se requiere de una planificación de desarrollo de los proyectos de vivienda, para evitar la dispersión urbana que se está presentando actualmente en diversos sectores de la población. Esta problemática se presenta con los proyectos de vivienda, gestados por diferentes asociaciones, que planean programas de vivienda en áreas vulnerables y de alto riesgo.

1999 - 2007

Existe una política de autoconstrucción que carece de apoyo administrativo, que impide una buena calidad de vida y estimula la aparición de asentamientos sub - normales.

El municipio presenta una oferta de espacio físicos de fácil articulación a la estructura actual, que podría satisfacer la demanda de vivienda a diferentes sectores de la población. Viviendas existentes 5386 y familias 5918 lo que presenta una demanda de 532 soluciones de vivienda en todos los niveles.

6.2.4.2 Zona Rural. El Area de la zona rural es de 67161,192 Has. (671, 611 Km2), tiene una población de 34669 Habitantes. La densidad es de 51.6 hab/Km2.

6.2.4.2.1 Caracterización Vivienda Zona Rural. Los materiales utilizados en la zona rural, para la construcción de la vivienda son: barro, guadua y paja, que en conjunto se denomina “bahareque”. Es una ventaja cualitativa para la zona rural, al ser: térmico, sismo - resistente, bajos costos de mantenimiento y ecológico. El 50% de las viviendas de las veredas están construidas en este material. En la tabla No. 38 se muestra los material predominantes en las viviendas de cada vereda.

Tabla No. 37 Materiales de la Vivienda en la Zona Rural

MATERIALES	No. VEREDAS	%
Bahareque	45	50.5
Madera	1	1.1
Bahareque - ladrillo	8	9.0
Bahareque - madera	3	3.3
Bahareque - bloque	18	20.2
Bahareque - bloque - ladrillo	14	15.7

Fuente: Investigación P.B.O.T., Garzón, 1999.

1999 - 2007

Se evidencia un déficit en el equipamiento para el servicio comunitario; es muy frecuente la utilización de infraestructura educativa para diferentes tipos de actividades. También hay déficit en servicios complementarios como mataderos, cooperativas y servicios de comunicaciones.

Cuadro No. 39 Equipamiento zona rural

EQUIPAMIENTO			ESTADO				
NOMBRE	No.	%	BUENO	REGULAR	MALO	SIN INSTALAR	
Tienda Comunal	6	6.7	2	3	---	1	
Salón Comunal	44	49.4	27	10	4	2	
Matadero	10	11.2	3	4	2	1	
Capilla	5	6.7	4	2	---	---	
Otros	Total	36	40.4				
	Cooperativas	11		5	4	---	2
	Centro Acopio	2		2	---	---	---
	Aula Múltiple	2		2	---	---	---
	Telecom	2		---	2	---	---
NOMBRE	No.	%	BUENO	REGULAR	MALO	SIN INSTALAR	
	Plaza de mercado	2		1	---	1	---
	Salón Club Amas de Casa	1		1	---	---	---
	Empresa artefique	1		1	---	---	---

Fuente: Investigación P.B.O.T., Garzón, 1999.

6.2.4.2.2 Demanda Insatisfecha de Vivienda. La zona rural posee 5850 viviendas para 6052 familias, lo que nos da una demanda de 202 viviendas.

6.2.4.2.3 Campos Deportivos. En la zona rural, la gran mayoría de las veredas cuentan con polideportivos para las prácticas de las diferentes disciplinas deportivas, encontrándose lamentablemente algunos en mal estado para ser reparados tanto las placas como las canchas (especialmente tableros de baloncesto). En el sector rural el 84.3% tienen polideportivo ; el 45.3% se encuentra en buen estado, el 41.3% en regular estado y el 8% requiere total reparación.

Se viene realizando un programa de orientación deportiva a los niños y adultos en algunos sectores, teniendo muy buena aceptación por parte de estas comunidades.

Una de las mayores dificultades para trabajar en la zona rural es precisamente el no contar con un vehículo disponible para cubrir las veredas del municipio así como no contar con otro monitor o instructor por falta de presupuesto.

Otra actividad que se realiza olimpiadas campesinas, programa que es tal vez el de mayor aceptación, por parte de las comunidades de la zona rural. En general los recursos económicos son muy bajos para llevar a cabo todas las actividades del área deportiva.

Las necesidades de este tipo de servicio son:

- Acceso a un centro recreacional, con infraestructura adecuada.
- Reestructuración del estadio de baloncesto.
- La re - adecuación de infraestructura y deportiva en centros docentes, de educación básica primaria no cuentan con profesor especializado.
- Creación de escenarios deportivos para las diferentes disciplinas.
- Terminar camerinos de la cancha principal de fútbol. Construir y dotar una sede para alojamiento deportivo y aula de conferencias. Adquisición de recursos de transporte. Dar iluminación adecuada a las canchas de baloncesto de la villa olímpica.
- Construcción de un polideportivo para el trabajo de educación física para la edad preescolar.
- Las Secretaría de Recreación y Deporte debe iniciar proyectos de formación deportiva en voleibol, atletismo, natación, tenis de campo, tenis de mesa; al igual que un centro de educación física en instituciones de preescolar, básica primaria y secundaria.

6.2.4.3 Servicios Complementarios

6.2.4.3.1 **Plaza de mercado.** La Plaza de Mercado fue construida en el municipio de Garzón en el año 1992. A raíz de la transformación de las Empresas Públicas Municipales en empresa comercial e industrial del Estado, se excluyó la administración de la plaza de mercado a cargo de EMPUGAR –ESP- debiendo ser asumida por el municipio; cediéndola en concesión a la firma MERCAPLAZA Ltda.

Tiene como objetivo ser un canal distribuidor de alimentos para acercar el productor y el consumidor. El horario de servicio es de 6 a.m. a 3:30 p.m.

El siguiente cuadro muestra la estructura interna de la Plaza de Mercado Municipal.

CUADRO No. 40 Estructura Interna Plaza de Mercado Municipal de Garzón

MODULO	PUESTOS
Modulo de Administración	Oficina de administración, moto - bomba, CAI, transformadores, baños
Generales	Productos perecederos, granos, abarrotes y depósitos
Carnes	Res, cerdo, pollo y pescado
Mercado Campesino	Productos perecederos (frutas, verduras y hortalizas)
Elbas	Cafeterías y comidas rápidas
Restaurantes	Comidas varias
Cacharrerías	Útiles de uso personal, juguetería, calzado, arreglo de electrodomésticos y reparación de calzado
Centro Comercial Maicao	Venta de ropa en general, y peluquerías
Exteriores	Granos, abarrotes, depósitos y ventas varias (pan, queso, hierbas, huevos, arepas y otros)

- Comercialización y transporte

Por su situación estratégica, Garzón permite la comercialización de productos de otros municipios: Suaza, Agrado y Timaná. Vienen a comprar productos, personas de Gigante, Altamira, Agrado, Pital, Neiva, Florencia e Ibagué.

Los mayoristas de Garzón se abastecen de los mercados de Bogotá, con los siguientes productos: cebolla cabezona, papá, y productos de clima frío.

- **Zona rural.** En la Jagua cada semana se venden productos procedentes de Bogotá y regiones cercanas para comercializar. La zona rural no demanda este servicio porque funciona economía de autocosumo que abastece unidades familiares. Se presenta migración semanal zona rural a urbana para comercializar sus productos.

6.2.4.3.2 Matadero. Las condiciones estructurales del matadero de Garzón se encuentran en un bajo nivel de funcionalidad ya que posee el sistema de faenado vertical. Tiene un área aproximada de 2000 metros cuadrados y presta el servicio de sacrificio de ganado mayor y menor durante 6 días de la semana y se cuenta con un furgón como medio de transporte de la carne.

La administración del matadero es realizada por la Asociación de Microempresarios de la Carnet (ASOMICAR) y el agua proviene del acueducto municipal. Se realiza sacrificio de 125 bovinos/semanal y 20 porcinos/semanal, los cuales se comercializan en siete (7) días de mercado.

El matadero presenta problemas de ubicación y manejo inadecuado de residuos líquidos y sólidos, que se vierten a cielo abierto sobre el río Suaza, sin ningún tratamiento que permita mitigar el impacto ambiental.

1999 - 2007

Reubicación del matadero, fuera del perímetro urbana; porque las condiciones no lo permiten. Sitio tentativo será en las antiguas construcción de ESOFRUT, vía Agrado.

6.2.4.3.3 **Cementerio.** El municipio de Garzón posee tres cementerios. El Parque Cementerio Nuestra Señora del Carmen, ubicado en la zona urbana, es propiedad de la diócesis de Garzón y administrada por la parroquia de la Catedral municipal.

En la zona rural hay dos cementerios, localizados en las veredas de Zuluaga y la Jagua respectivamente.

- **Servicios zona urbana.** El cementerio presta los siguientes servicios: arrendamiento de bóvedas, inhumación y exhumación.
- **Equipamiento.** Capilla, anfiteatro, mausoleo de osarios, bóvedas y pieza de herramientas. Existente 2748 bóvedas de los particulares y 665 de la parroquia.

6.2.4.3.4 **Bomberos.** Este servicio es dado por el Sistema Nacional de Bomberos - Garzón. A partir de 1999 del Cuerpo de Bomberos de Garzón es de nivel nacional.

La cobertura de este servicios se extiende al área urbana y rural de Garzón y municipios vecinos y del norte y sur del departamento.

El servicios municipal de Bomberos está estructurado por doce (12) unidades de servicio (personal). 2 unidades pagas, 14 son voluntarios.

1999 - 2007

Tiene 14 unidades línea de fuego, 14 brigadas femeninas, 15 juvenil aspirantes línea de fuego.

Este servicio, cumple con los siguientes objetivos:

- Capacitación en medidas correctivas y preventivas ante catástrofes que afectan a la comunidad.
- Vigilancia permanente a los sitios vulnerables, después de toda emergencia toman información para poder certificar si las personas afectadas lo requieran.
- Trabajo con material de evacuación.

6.3 SOCIO - POLÍTICO FORMAS DE PARTICIACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL MUNICIPIO DE GARZÓN

La participación de la Sociedad Civil, ha sido un agente determinante en los procesos de formación, transformación y fortalecimiento del Estado y la sociedad colombiana a partir de la Constitución de 1991; en este proceso de participación se interrelaciona el papel del Estado, "lo público" y la construcción de la democracia en aras de desplazar el tradicional papel hegemónico que el Estado ha ejercido sobre la sociedad.

Estas formas de participación son de diversa naturaleza debido a los proyectos políticos, sociales, culturales y económicos que los determinan. Pueden ser formas de participación individual como el voto; participación directa como los creados por la Constitución; y de acción colectiva, que abarca un universo de posibilidades como la militancia partidista, las organizaciones gremiales y de la sociedad civil, los movimientos cívicos y sociales, y otras alternativas de lucha

como grupos de presión que canalizan sus acciones a través de paros, marchas y manifestaciones.

Para medir el nivel de participación de la sociedad civil del municipio de Garzón, se analizaron cuatro formas de organización: Organizaciones de la sociedad civil, movilizaciones cívicas y sociales, participación electoral y grupos de presión.

6.3.1 Organizaciones de la Sociedad Civil. Las organizaciones de la sociedad civil, son espacios privilegiados de integración social, de fortalecimiento de identidades y sentido de pertenencia; además ayudan a la reconstrucción de lazos de cohesión social y desarrollo de mecanismos para el manejo pacífico de conflictos, con un nivel significativo de autonomía institucional.

En el municipio de Garzón, según naturaleza, tipo y actores sociales, las diferentes formas de participación de la sociedad civil a través de organizaciones, se analizaron desde diferentes aspectos:

6.3.1.1 Organizaciones de Empoderamiento. Este tipo de organizaciones representan los intereses de diversos grupos sociales, en instancias de decisión y poder. Tienen como principal escenario “lo público” y contribuyen a la reconstrucción del Estado y el orden social, en un contexto municipal y regional.

El origen de este tipo de organizaciones es de iniciativa de la sociedad civil, está conformado por un grupo de personas que no tienen satisfecha alguna necesidad básica de supervivencia. Dependiendo de su orientación tienen independencia política.

El Cuadro No.41, resume las organizaciones de empoderamiento que existen en el municipio de Garzón.

Cuadro No. 41 Organizaciones de Empoderamiento Sociedad Civil

Zona Urbana		Zona Rural
Juntas de Acción Comunal		Juntas de Acción Comunal
Concejo Municipal para la Tercera Edad		Asociación de padres de familia
Asociaciones de vivienda		Comité Acueducto
Sindicatos	Sindicato de la Alcaldía Municipal, SINTRAGARZON	Economía solidaria
	Sindicato de las Empresas Municipales SINTRAEMPUGAR	
	Sindicato de Educadores Huilenses, Sucursal Garzón ADIH	
	Sindicato de la salud San Vicente de Paúl ANTOP	
	Sindicato de Trabajadores de Telecom SINTELECOM	
	Sindicato de Chanceros y Loteros	
	Sindicato del Poder Judicial	
	Sindicato de Comerciantes	
	Asociación de Pensionados	
Red de Solidaridad Social		Consejo de Desarrollo Rural
Hogares sustitutos bienestar familiar		Asociaciones campesinas
		ANMUCIC- Asociación Nacional de Mujeres Campesinas de Colombia ASOCIACION AGROPECUARIA CAMPESINA DE GARZON

		ANUC- Asociación Nacional de Usuarios Campesinos
		A.C.C.- Asociación Campesina Colombiana
		FONSAHUILA- Fondo de Solidaridad de Agricultores del Huila
		AECCEHUILA- Asociación Empresas Comunitarias del Huila
Club Rotario		Grupos juveniles
Defensa Civil		Club de amas de Casa
Grupo Scout de Colombia		
Grupos Ecológicos	Grupo ecológico ARKABUCO	
	Grupo Ecológico Municipio de Garzón	

Fuente: Investigación P.B.O.T. Garzón, 1999.

6.3.1.2 Organizaciones Asistenciales o de Beneficencia. Este tipo de organizaciones recibe beneficios mediados por la intervención del Estado, que atiende los efectos y/o consecuencias de problemas socio - económicos. Los beneficiados en su mayoría, son sujetos pasivos y reciben servicios que son canalizados a través de una entidad estatal o de la sociedad civil.

El siguiente cuadro, muestra el número de organizaciones asistenciales que existen en el municipio de Garzón:

Cuadro No. 42 Organizaciones Asistenciales

ORGANIZACIONES ASISTENCIALES O DE BENEFICENCIA	
Urbana	Rural

1999 - 2007

Asociación de Asistencia Integral a la Tercera Edad (Hogar de paso Garzón)	Asociación de Asistencia Integral a la Tercera Edad (Hogar de paso La Jagua)
Centro Integral para del Niño Especial CIRNE	
Refugio San Rosa	
Bienestar Familiar	
Red de Solidaridad Social	
Grupo Scout de Colombia	

Fuente: Investigación P.B.O.T. Garzón, 1999.

6.3.1.3 Organizaciones gremiales con sustento económico. Este tipo de organizaciones son de carácter económico - técnico; privilegian los aspectos sociales, con un sustento económico. Los beneficiados de este tipo de participación ciudadana, tienen un papel activo, en la medida de que sus intereses persiguen un objetivo de carácter social.

El siguiente cuadro, resume las organizaciones gremiales existentes en el municipio de Garzón:

Cuadro No. 43 Organizaciones Gremiales

ORGANIZACIONES GREMIALES CON SUSTENTO ECONÓMICO	
Zona Urbana	Zona Rural
Cooperativa central de Caficultores	No hay
Coomagisterio: Cooperativa del Magisterio	
Cooperativa Financiera San Miguel	
Cooperativa de Transportadores de Garzón	
Asociación Calima	
Asociación Vivienda Autoconstrucción CANADA	
Asociación Vivienda el Bosque	

Fuente: Investigación P.B.O.T., Garzón, 1999.

Estas organizaciones son de iniciativa de la sociedad civil, y de origen mixtas que surgen bajo la tutela del Estado.

La diversidad organizacional del municipio de Garzón se puede abordar desde dos realidades sociales diferentes: lo urbano y lo rural.

En la zona rural hay un nivel significativo de empoderamiento. Las veredas han creado un nivel medio - alto de organización sociedad civil; se han consolidado en espacios de participación, representación, deliberación y decisión de los intereses y problemáticas de la población rural, desplazando en parte, la influencia y hegemonía de la política tradicional.

En este sentido, se ha dado un proceso de maduración de las Juntas de Acción Comunal - JAC; se han gestado "líderes naturales" que debido a la experiencia y conocimiento de la realidad social han creado mecanismos adecuados para la canalización de sus necesidades. Las JAC en la zona rural hacen las veces de "microgobiernos" en el 98% de las veredas del municipio de Garzón. El gobierno hace presencia a través de la Red de Solidaridad Social y hogares sustitutos de Bienestar familiar en un porcentaje menor.

A pesar de los avances de las JAC de la zona rural, sus habitantes se han convertido en una población vulnerable de la influencia política y partidista en dos sentidos. En primer lugar, la clase política tradicional utiliza este sector de la población, como un "mecanismo útil de participación electoral" y sus necesidades solo son tenidas en cuenta en época pre - electoral. Es una integración democrática condicionada por factores coyunturales y a corto plazo.

En segundo lugar, el desconocimiento de los mecanismos legales que canalizan las diferentes formas de participación ciudadana (tutelas, leyes agrarias,

derechos de petición, entre otros) crean las condiciones para que esta población sea utilizada por grupos de presión que operan al margen de los marcos constitucionales, para legitimar sus acciones. La posición ambigua en la que se encuentra la población de la zona rural, hace que muchas tenga que moverse en diferentes sectores "socio - políticos", como mecanismo de supervivencia personal y colectiva.

En el contexto urbano, las organizaciones son de carácter asistencial y gremial con sustento socioeconómico y político. En menor proporción existen organizaciones de empoderamiento, lo que evidencia una falta de participación de la sociedad civil en la construcción de "lo público". Las instituciones tradiciones, como la Iglesia ocupan los escenarios de participación ciudadana.

El nivel de participación de la sociedad civil es incipiente; se han creado diferentes mecanismos de participación representados en grupos ecológicos y culturales que fortalecen lazos de cohesión social.

6.3.2 **Movimientos Sociales.** Este mecanismo de participación, analiza las diferentes formas de lucha social que se han gestado en el municipio de Garzón, a través de movilizaciones cívicas y sociales como paros, marchas y huelgas.

Estas acciones promueven nuevas formas de acción política, ligadas al ejercicio directo de la democracia y no a estructuras partidistas tradicionales, donde la población vulnerable busca acceder a espacios de deliberación, concertación y decisión, en aras de una adecuada resolución de conflictos.

En algunos casos tienen al Estado como interlocutor principal y están orientadas hacia el logro de reivindicaciones para satisfacer necesidades básicas. En otros,

está ligado a la defensa de los derechos fundamentales, económicos, políticos y en la búsqueda de mecanismos para mejorar la calidad de vida. Las acciones directas de estos movimientos pueden desencadenar en graves problemas sociales afectando la dinámica de la población.

A partir de la década de 1990, el municipio de Garzón vivió una crisis en el sector agrícola, en la que confluyeron diferentes aspectos: “La crisis del maracuyá⁴” en 1992, el vertiginoso proceso de apertura económica que afectó la pequeña y mediana producción agrícola, el auge de cultivos ilícitos en el Caquetá y Putumayo y factores climáticos como el “Fenómeno del Niño”.

En consecuencia pequeños, medianos y grandes productores agrícolas del municipio de Garzón, entraron en una aguda depresión económica, cuyos mayores efectos se sintieron entre la población campesina: aumentó el índice de desempleo rural, las migraciones e inmigraciones y la aparición de problemas sociales de diversa índole, sin desconocer las acciones de grupos subversivos.

6.3.2.1 Asociación Agropecuaria Campesina. La Asociación Agropecuaria Campesina tiene una cobertura a 37 municipios del Huila y es reconocida a nivel nacional. Debido a la falta de políticas estructurales por parte del gobierno, ha desarrollado diferentes mecanismos y formas de acción, encaminadas a reivindicar los derechos de la población campesina, que se ha visto afectada por una serie de factores coyunturales.

En consecuencia, desde hace 10 años aproximadamente, han realizado 9 paros en búsqueda de aliviar la crisis del sector agropecuario, beneficiando a 39.000 familias y evitando el desalojo de productores minifundistas. Durante el último año,

⁴ El auge en la producción de maracuyá, sustituyó cultivos “perennes” como el cacao.

han programado 7 paros buscando la reivindicación de sus necesidades socio-económicas.

La Asociación Agropecuaria Campesina en 1996 convocó a un grupo de campesinos para la creación de la Ley 223. La aprobación de esta ley ante el Congreso de la República, pretendía beneficiar a 30000 campesinos del departamento el Huila, con \$150000 millones de pesos; además estaba orientada al “no desalojo” de sus parcelas y crear alternativas de pago.

Esta situación dio origen al Fondo de Solidaridad Nacional (Ley 302). En 1998, se creó el Fondo de Solidaridad Departamental FONSAHUILA, con el fin de canalizar los recursos destinados por el departamento, para aliviar la crisis de sector agrícola. Especialmente medianos y pequeños productores.

En 1998 el “Fenómeno de Niño” afectó la población campesina⁵, dificultando de esta forma, el pago de las deudas adquiridas con Bancafé y la Caja Agraria. Se desencadenó de esta forma un agudo problema social que enfrentó a la población campesina y al gobierno municipal y departamental, afectando la dinámica social del departamento del Huila.

Entre 1998 y 1999, se desarrollaron dos jorandas de protesta, a través de paros campesinos, como mecanismos de presión para obligar al gobierno al cumplimiento de los acuerdos.

El primero se desarrolló entre el 19 y el 23 de mayo de 1998. Los campesinos, se vieron en la necesidades de utilizar estrategias de presión; fueron desalojados

⁵ En 1998, debido al “Fenómeno del Niño”, no hubo producción de mitaca, afectando a casi la totalidad de pequeños y medianos productores.

días después.

El segundo se dio entre el 21 y 24 de abril de 1999. En Neiva bloquearon la carretera central en el río Baché, y en el municipio de Garzón lo hicieron en el sitio Patio Bonito. Fueron desalojados por la fuerza pública, el 29 de abril.

Las causas que determinaron la realización de esta jornada están relacionadas con el incumplimiento del Gobierno Nacional, en los fondos presupuestales destinados (de \$7000 millones pactados, solo \$3500 millones fueron destinados a subsanar la deuda de la población campesina).

Algunos de los puntos del Pliego de Peticiones, fueron:

- Reintegro a nivel departamental de \$3500 millones de pesos para ICR (incentivo capacitación Rural). Durante la administración del Gobierno anterior se firmó un acuerdo para aliviar deudas por \$14.000 millones de pesos. Solo se desembolsó \$7000 millones de pesos y quedó un excedente de \$7000 millones. Con el paro se logró reembolsar la mitad del monto, pero quedó un faltante de \$3500 millones de pesos.
- Suspensión de procesos jurídicos contra población campesina.
- Buscar políticas adecuadas para el sector agropecuario.

A pesar de que se crearon mesas de negociaciones entre más de 6000 campesinos y el Viceministro de Agricultura, La Caja Agraria y el Viceministro de Hacienda, no se logró ningún acuerdo entre las partes, debido a la falta de disponibilidad presupuestal para aplicar los fondos de la Nación.

El ministro de Agricultura dejó \$3500 millones de pesos, para la reactivación de la agricultura del Huila, pero la población campesina no estuvo de acuerdo; ellos

1999 - 2007

- Crear mecanismos institucionales para frenar las importaciones de arroz del Perú, que están afectando la producción de medianos y pequeños productores de arroz, especialmente en el Tolima y Huila.
- Crear estrategias que ayuden a elevar la producción agrícola del campesino, a partir de control de insumos y precios de productos de sustentación garantizados.

6.3.2.2 **ANUC.** Otra de las organizaciones campesinas presentes en el municipio de Garzón es la *Asociación Nacional de Usuarios Campesinos -ANUC-*. Los proyectos de esta organización están sustentados en la Reforma Agraria. Tiene una cobertura mínima en el municipio, de 7500 afiliados.

6.3.3 **Participación Electoral.** La participación electoral es un mecanismo de participación ciudadana, para la legitimación de las personas que representan los intereses de diferentes grupos y actores sociales; de igual manera, determina la construcción de los destinos colectivos mediante la posibilidad de elegir y ser elegidos.

La dinámica electoral del municipio de Garzón durante la último jornada electoral se puede analizar a partir de las elecciones populares para Alcade y cuerpos colegiados en 1997 y las elecciones populares para Presidente en 1998.

Los votos depositados para elecciones de alcalde, el 27 de octubre de 1997 fue el siguiente:

- Candidato 1 8909 votos
- Candidato 2 8002 votos
- Votos en blanco 303 votos
- Votos nulos 207 votos

Los anteriores datos fueron suministrados por la Registraduría del Estado Civil, municipio de Garzón, 1999. La votación fue de 58.6% en relación con el potencial electoral. Se dio un nivel de abstención de 41.4% .

Las elecciones presidenciales para 1998, en el municipio de Garzón, arrojó los siguientes resultados:

- Pastrana 15318 votos
- Serpa 5317 votos
- Votos en blanco 441 votos
- Votos nulos 145 votos

La votación en la zona rural, para las elecciones presidenciales de 1998 fue la siguiente:

- Caguancito 360 votos
- El Mesón 322 votos
- El Paraiso 547 votos
- El Recreo 251 votos
- La Jagua 334 votos
- Providencia 203 votos
- San Antonio 729 votos
- Zuluaga 990 votos

El 82. 4% de la votación total corresponde a la zona urbana. El 17.6% corresponde a la zona rural.

1999 - 2007

Las elecciones para el período presidencial 1998-2001, en relación con las elecciones para el período presidencial 1994-1998, fue superior. Se dio una gran movilización primando intereses partidistas. El potencial electoral para elecciones presidenciales fue de 29748 cédulas y votación fue del 71%, con un nivel de abstención de 29%.

En las elecciones para alcalde, la participación ciudadana disminuyó, se dio un nivel de abstención del 41.4%; el alcalde fue elegido con un 30% de electores, en relación con el potencial electoral.

La dinámica electoral para el municipio de Garzón muestra una actitud pasiva, frente a las elecciones de alcalde. Para las elecciones presidenciales, se presentó un fenómeno que se articula con la coyuntura nacional, consecuencia de la crisis política que atravesaba el país. Para estos comicios, se redujo el nivel de abstención.

No hubo coaliciones políticas, lo que significa la permanencia de la tradición partidista del municipio de Garzón.

6.3.4 **Grupos de Presión.** Los grupos de presión son mecanismos de participación de un sector de la sociedad, que operan en forma directa y al margen de los marcos legales y constitucionales.

Para el municipio de Garzón, se detectó un grupo de presión: La guerrilla.

El Huila constituye uno de los focos guerrilleros más importantes de Colombia. En la década de los 40 junto con el sur del Tolima y posteriormente el Meta, sirvió de escenario para el surgimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de

Colombia FARC; cuyas reivindicaciones iniciales estaban asociadas a los conflictos agrarios de la población campesina y a la falta de presencia y legitimidad del Estado en la resolución de este tipo de conflictos.

En la década de los 90s los diferentes grupos guerrilleros han tendio una cobertura de más de 910 municipios en todo el país, equivale al 85% de los municipios de Colombia.

Según la categorización municipal y regiones en conflicto, el departamento del Huila ha sido clasificado como una región de presencia guerrillera media-alta, que: *“...incluye 16 departamentos ordenados en orden descendente según el número de municipios afectados, así: Antioquia (11)....Caquetá (2), Magdalena (2) y Huila (2)”* (Sarmiento: 284).

La presencia guerrillera del municipio de Garzón, tiene un campo de acción que comprende el suroriente de la cordillera oriental. Es una gran región que articula el sur del Meta, Guaviare, Caquetá y Putumayo y el oriente del Cauca (Sarmiento: 281). En esta zona operan milicias bolivarianas, que tienen mayor cobertura en los municipios de Gigante y Algeciras.

Una característica del municipio de Garzón, es que existe un nivel medio de presencia y legitimidad del Estado. Un porcentaje de la población tiene confianza y seguridad en las fuerzas militares.

En el Huila operan dos frentes de las FARC: 61 y 13. En el municipio de Garzón opera el Frente 61, el cual abarca a su vez, los municipios de Acevedo, Suaza, Guadalupe, San Adolfo y San Marcos, y los límites hacia el sur del departamento.

1999 - 2007

El hecho de que la guerrilla se haya originado en el Huila, le da una caracterización particular a las formas de acción; hace que sean diferentes a las de otras regiones de Colombia, como en el sur de Bolívar, Santander, Valle y Antioquia. En el municipio de Garzón no hay concentración masiva de población subversiva, no hay tomas guerrilleras significativas, ni hay atentados terroristas. El orden público en este sentido, se ve afectado, por la presencia de delincuencia común, por movilidad y desplazamientos. En este sentido Garzón está cercado de cuadrillas de delincuentes que se camuflan.

En el municipio de Garzón, la presencia guerrillera no ejerce el control socio-político sobre la población: “... en ellas no necesariamente controlan a la población, aunque regulan y obligan a tributar a los productores y comerciantes... circulan con agilidad en desplazamientos” (op. cit: 280).

Para los grupos subversivos, Garzón se ha convertido en corredores de movilidad y despeje (masas), y rutas de abastecimiento estratégico que se hace por medio de diferentes redes de apoyo (Milicias Bolivarianas).

La presencia guerrillera afecta a la sociedad civil en varios aspectos: económico, en el reclutamiento de población y la creación de miedo-violencia psicológica.

La población es la principal fuente de autofinanciación de la guerrilla, por medio de estrategias de presión como el secuestro, chantajes, vacunas y extorsión. El reclutamiento obligado de personal civil, se hace por grupos de edad, distribuidos de la siguiente forma:

- 13-24 años: entre 40% y 50%.
- Adultos: (25-50 años): 50%, 30% y 20%.
- Mayores de 50 años: (20%) son obligados por chantaje.

Uno de los agentes que determina las formas de acción de la guerrilla es la falta de ayuda de la sociedad civil con las fuerzas militares, debido a los mecanismos de violencia psicológica que este grupo de presión, ejerce entre la población.

La presencia de la guerrilla en la zona urbana está en cuadrillas de abastecimiento y en labores de inteligencia.

La relación que se establece entre la guerrilla y cultivos ilícitos, se denomina Organización Narco Terrorista (ONT). El origen y centro de esta problemática está en la "zona de despeje". La dinámica económica de los cultivos ilícitos está monopolizada en esta zona de Colombia, donde se encuentra la mayor densidad de este tipo de producción. Debido a la cercanía con esta región, el municipio de Garzón se convierte en un puente estratégico que permite comunicar y fortalecer las ONT.

En la parte alta de la cordillera oriental hay zonas de cultivos de amapola, con la presencia de ONT; su campo de acción es poco significativa en la parte que corresponde al municipio de Garzón; su mayor presencia está en veredas del municipio de Algeciras.

La presencia del Batallón Pigoanza trae un nivel medio de confianza y seguridad a la región, pero falta solidaridad y comunicación por parte de la población.

El Proceso de Paz, en este contexto, no se ha asumido con conciencia por parte de los diferentes actores en conflicto, ni se han creado espacios de concertación. Se presenta apatía generalizada por parte de la sociedad civil, y las responsabilidades son delegadas al ejército. Este proceso solo se proyecta a través de lo nacional y los medios de comunicación.

Con base a la información analizada por el P.B.O.T. sobre las diferentes formas de participación civil, se puede concluir que los indicadores de organización y participación de la sociedad en el municipio de Garzón, están dados por el bajo nivel de participación democrática en elecciones, en la baja capacidad de cohesión social, gestión y operacionalización de las diferentes organizaciones existentes. Además se aprecia un tutelaje e influencia de la Iglesia y sectores políticos tradicionales en los espacios de deliberación, que deberían ocupar los diferentes actores de la sociedad civil.

Otro aspecto que determina esta dinámica, es la presencia y fortaleza de organizaciones cívicas de la zona rural y asociaciones campesinas. Los grupos de presión, y formas de acción a través de luchas y movimientos sociales y cívicos, como paros, huelgas y marchas, se han convertido en los únicos mecanismos, para resolución de conflictos.

En consecuencia, se han creado nuevas formas de intermediación entre el Estado y la sociedad que contribuyen a la radicalización de conflictos existentes, con secuelas de represión estatal y/o uso de violencia, con un elevado costo social.

Alta densidad organizativa no es sinónimo de fortaleza de la sociedad civil. En el municipio de Garzón, existe una considerable cantidad de organizaciones de diversa naturaleza; pero debido a la falta de gestión, autonomía y participación activa de sus miembros, no son viables. En este sentido, solo existe sociedad civil fuerte cuando se ha logrado un nivel alto de autonomía y decisión a partir de una visión de "lo público" y del bien común, como garantes del bienestar social.

A mayor fortaleza del Estado, mayor es la participación de la sociedad civil, ya que la construcción de lo público se ha de hacer con responsabilidad compartida

የግንባታ ስልጠናዎች ላይ 1999 - 2007

entre el Estado y la sociedad civil. Es prioridad convocar a los diferentes sectores y actores de la sociedad civil del municipio de Garzón, para que poco a poco se vayan abriendo espacios de participación en instancias de poder.

La paz no solo se construye en las mesas de negociación, con los actores en conflicto, sino a través de los diferentes mecanismos de participación ciudadana, donde tengan espacios de decisión, deliberación y concertación los campesinos, los desplazados, las J.A.C., los artesanos, las instituciones como el ejército y la iglesia, los pequeños, medianos y grandes productores, los grupos y asociaciones campesinas, los grupos ecológicos, culturales, de género y los grupos de edad menos favorecidos, entre otros. Solo de esta forma se podrá llegar a la resolución de conflictos locales y regionales y por ende a la tan añorada paz que todos los colombianos deseamos en la actual coyuntura.

6. DIMENSION SOCIAL 113

6.1 SOCIO - DEMOGRÁFICO 113

6.1.1 DINÁMICA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL. 113

6.1.2 DINÁMICA POBLACIONAL PARA 1998. 116

6.1.3 DINÁMICA POBLACIONAL SEGÚN PROCESOS DE MOVILIDAD SOCIAL.. 120

6.1.3.1 Socio - Económicos 121

6.1.3.1.1 Migración por Salud. 121

6.1.3.1.2 Migración por Educación. 122

6.1.3.1.3 Diversidad de oferta laboral urbana y rural 123

6.1.3.2 Coyunturales 124

6.1.3.2.1 Desplazados por la violencia - Desplazamientos forzosos. 124

6.1.3.2.2 Inmigraciones ocasionales indígenas - campesinas. 126

6.1.3.3 Socio - cultural. 127

6.1.3.3.1 Sin Retorno. 127

6.1.3.3.2 Movilidad intra - veredal. 127

6.2 SOCIO - ECONÓMICO 127

6.2.1 SALUD 129

6.2.1.1 Aspectos Administrativos y Servicios.	129
6.2.1.1.1 Régimen Subsidiado - Beneficiarios..	132
6.2.1.1.2 Bienestar Familiar.	134
6.2.1.2 Equipamiento de Salud Municipio de Garzón - zona rural.	135
6.2.1.3 Morbilidad.	143
6.2.1.3.1 Índice de morbilidad por Consulta Externa y Egreso Hospitalario.	143
6.2.1.3.2 Morbilidad asociada a causas psicosociales	145
6.2.2 EDUCACIÓN.	147
6.2.2.1 Cobertura Equipamiento.	147
6.2.2.2 Calidad Equipamiento	149
6.2.2.3 Recursos Pedagógicos.	149
6.2.2.4 Bienestar Social.	150
6.2.2.5 Equipamiento de educación al servicio de la comunidad.	150
6.2.2.6 Personal Docente.	151
6.2.2.7 Alumnos..	152
6.2.2.8 Problemática del Sistema de Educación Municipal.	153
6.2.2.8.1 Equipamiento.	153
6.2.2.8.2 Personal docente.	155
6.2.2.8.3 Alumnos.	155
6.2.2.8.4 Instituciones.	156
6.2.3 SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	156
6.2.3.1 Alcantarillado	156
6.2.3.1.1 Zona Urbana.	156
6.2.3.1.2 Zona Rural.	157
6.2.3.2 Acueducto	158
6.2.3.2.1 Zona Urbana.	159
6.2.3.2.2 Zona Rural.	160
6.2.3.3 Servicio Eléctrico.	161
6.2.3.4 Servicio de Telecomunicaciones.	163
6.2.3.5 Transporte.	164
6.2.3.5.1 Cobertura Urbana.	164
6.2.3.5.2 Cobertura Zona Rural.	166

6.2.3.5.3 Sistema Vial.	168
6.2.3.6 Manejo de Basuras	179
6.2.3.6.1 Zona Urbana.	179
6.2.3.6.2 Zona Rural.	180
6.2.3.7. Gas Domiciliario	175
6.2.4 VIVIENDA	181
6.2.4.1 Zona Urbana..	181
6.2.4.1.1 Elementos Estructurantes del Espacio Físico	181
6.2.4.1.2 Estratificación..	182
6.2.4.1.3 Caracterización Vivienda Zona Urbana.	182
6.2.4.1.4 Campo deportivo y recreativo.	184
6.2.4.1.5 Espacio de Uso Público.	184
6.2.4.1.6 Demanda insatisfecha de vivienda.	185
6.2.4.2 Zona Rural.	186
6.2.4.2.1 Caracterización Vivienda Zona Rural.	186
6.2.4.2.2 Demanda Insatisfecha de Vivienda.	187
6.2.4.2.3 Campos Deportivos	187
6.2.4.3 Servicios Complementarios	189
6.2.4.3.1 Plaza de mercado.	189
6.2.4.3.2 Matadero.	191
6.2.4.3.3 Cementerio.	192
6.2.4.3.4 Bomberos.	192
6.3 SOCIO - POLÍTICO FORMAS DE PARTICIACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL MUNICIPIO DE GARZÓN	193
6.3.1 ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.	194
6.3.1.1 Organizaciones de Empoderamiento.	194
6.3.1.2 Organizaciones Asistenciales o de Beneficencia.	196
6.3.1.3 Organizaciones gremiales con sustento económico.	197
6.3.2 MOVIMIENTOS SOCIALES.	199
6.3.2.1 Asociación Agropecuaria Campesina.	200
6.3.2.2 ANUC.	204
6.3.3 PARTICIPACIÓN ELECTORAL.	204

